

Los gamines de la Minorista: análisis socio alimentario de la situación de calle en Medellín,
a partir de un estudio de caso.

Efrey Ruiz Mendoza

Trabajo de grado para optar al título de

Antropólogo

Asesora:

Beatriz Salazar Duque

Magister en Museología

Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Antropología

Medellín

2019

AGRADECIMIENTOS

A todos los que hicieron posible la realización de este trabajo; a mi familia y a amigos por apoyarme, y especialmente a Geiser y Juan Pablo, sin los cuales no se hubiese dado esta investigación.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	7
ABSTRACT	8
1. INTRODUCCCIÓN.....	9
2. OBJETIVOS	17
2.1. Objetivo general.....	17
2.2. Objetivos Específicos	17
3. METODOLOGÍA	18
3.1. Metodología biológica	18
3.2. Metodología etnográfica:	20
4. CARACTERIZACIÓN	31
5. HALLAZGOS Y RESULTADOS	45
5.1 HALLAZGOS BIOLÓGICOS	46
5.1.1 Alimentación dentro de los componentes del SIPV	47
5.1.2 Beneficencias, fundaciones, iglesias y grupos sin ánimo de lucro.....	49
5.1.3 Estrategias de acceso a los recursos alimenticios.....	55
5.1.4 Grupos, tipos y cantidades de alimentos que consumen los habitantes de calle..	66
5.2 HALLAZGOS ETNOGRÁFICOS	86
5.2.1 Análisis Urbano: el carácter individualista de la vida psíquica. la actitud blassé y la reserva como un factores determinantes de la segregación social hacia los habitantes de calle.....	87
5.2.2 “Cooptación social”; naturalización del consumo y narcocultura.	95
6. CONCLUSIONES	98
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	108

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Componentes SIPV.	15
Ilustración 2 Habitantes de calle en Avenida de Greiff. Fotografía Efrey Ruiz Mendoza (2018)	39
Ilustración 3 Desmantelamiento de plaza de vicio de la Avenida de Greiff Fotografía tomada por Efrey Ruiz Mendoza.....	42
Ilustración 4 Folleto repartido a los habitantes de calle de la Avenida de Greiff.....	51
Ilustración 5 Geiser Cocinando careta de cerdo con papas criollas hervidas en un andén de la calle 57. Fotografía tomada por Efrey Ruiz Mendoza.....	72

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 guia para la entrevista semiestructurada en calle	23
Tabla 2 Recordatorio de consumo por 24 horas	25
Tabla 3 Cuestionario de Frecuencia de Ingesta de Alimentos.....	30
Tabla 4 Lugar de procedencia del entrevistado, registrado con SPSS.	34
Tabla 5 Composicion de los menús que se dan a los usuarios del SIPV, tomado de entrevista con nutricionista del SIPV.	48
Tabla 6 Tabla cruzada tiempo que lleva en situacion de calle por género, registrado con SPSS.	54
Tabla 7 frecuencias de droga que usa mayormente el entrevistado, registrado con SPSS..	62
Tabla 8 Estadísticos para grupo de alimentos "LACTEOS", registrado con SPSS.	67
Tabla 9 estadisticos pór cantidad de ingesta al mes, registrado con SPSS.....	69
Tabla 10 frecuencia de consumo pollo, registrado con SPSS.	71
Tabla 11 Estadisticos grupo leguminosas, legumbres y patatas registrado con SPSS.	73
Tabla 12 frecuencias de consumo papa, tabulado con SPSS.....	74
Tabla 13 estadisticos para frutas mayormente consumidas por los habitantes de calle, tabulado con SPSS.....	75
Tabla 14 Comparación de valores entre guanábana y papaya.....	76
Tabla 15 frutas de facil acceso	77
Tabla 16 estadisticos para verduras	78
Tabla 17 tabla de estadísticos para el grupo de alimentos cereales, azúcares ,pastas y transformados, generado con SPSS.....	80
Tabla 18 cereales, pastas y harinas	81
Tabla 19 Azúcares y bebidas, descrito en SPSS.....	82

INDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1 Porcentajes de los entrevistados por tipo de empleo, registrado con SPSS	59
Gráfica 2 Ingresos minimos diarios por genero, registrado con SPSS.....	61
Gráfica 3 Ingresos minimos diarios por droga que consume principalmente el entrevistado	64
Gráfica 4 frecuencia de consumo de Mazamorra	68

RESUMEN

La presente investigación pretende evidenciar el manejo, tratamiento y control que se le ha dado social y políticamente a la población *habitante de calle* de la ciudad de Medellín; además de realizar un acercamiento a la alimentación de los pertenecientes a dos sectores del centro de la ciudad; Avenida de Greiff y Barrio Triste, que han sido reconocidos socialmente por el flujo de estos individuos y la permanente venta y consumo de drogas en estos espacios, resulta imposible desligar la asociación del consumo de estupefacientes con los hábitos alimenticios de esta población, ya sea por los efectos supresores del apetito que producen algunas drogas en el cuerpo, o porque los *habitante de calle* destinan la mayoría de sus ingresos a la compra de la dosis, poniendo ésta como prioridad incluso antes que su propia alimentación.

La recolección de la información etnográfica se hizo a partir de la observación participante y la ejecución de la entrevista semiestructurada y la información biológica se recolectó a partir de la aplicación de 2 instrumentos de evaluación dietética: el Cuestionario de Frecuencia de Ingesta de Alimentos (CFIA) y el recordatorio de consumo de alimentos de las últimas 24 horas lo que arrojó que la dieta de los habitantes de calle se encuentra compuesta principalmente por harinas, frituras, carbohidratos y frutas de bajo costo y fácil acceso que se consiguen fácilmente en los alrededores de la A.v de Greiff.

Palabras claves: *habitantes de calle, frecuencias de consumo de alimentos, hábitos alimenticios.*

ABSTRACT

The present investigation aims to demonstrate the management, treatment and control that has been socially and politically given to the homeless population of Medellín city; besides making an approach to the diet of those people who live in two areas of the center of the city: Avenida León de Greiff and Barrio Triste, which have been recognized socially by the flow of these individuals and the permanent sale and consumption of drugs, as it turns impossible to separate the association of drug consumption with the dietary habits of this population either by the suppressive effects of the appetite that some drugs produce in the body, or the habit of the homeless people to destine most of their income to the purchase of the drug.

The collection of the ethnographic information was made from the participant observation and the execution of the semi-structured interview, and the biological information was collected from the application of 2 dietary assessments tools: the Food Frequency Questionnaire (FFQ) and 24-hour dietary recall, that showed that the diet of the homeless people is composed mainly of flours, fruits, carbohydrates and fruits of low cost and easy access that can be easily found at the surroundings of Avenida León de Greiff.

Key Words: *Homeless, food pattern consumption, food habits.*

1. INTRODUCCIÓN

Desde la década de los 50's las ciudades colombianas han recibido gran flujo de desplazados víctimas de la violencia bipartidista y del narcotráfico, la mayoría de estos pertenecientes a la parte más pobre de la población rural. Esta migración terminó por convertir los barrios y comunas de las principales urbes en una suerte de popurrí social en el que se mezclaron personas de diversos estratos, costumbres, tradiciones, hábitos alimenticios y niveles económicos que coincidían en una cosa; migrar a la ciudad en busca de nuevas oportunidades. En el caso de Medellín el desplazamiento se reflejó en el aumento de los barrios de invasión a finales de los 90's, los predios eran tomados principalmente por desplazados víctimas de la guerrilla y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) , personas pobres de la ciudad y víctimas del desplazamiento urbano causado por la violencia del narcotráfico (EL TIEMPO, 2000).

Luego de la muerte del narcotraficante Pablo Escobar Gaviria la economía de las drogas en el país sufrió una reconfiguración económica, los nuevos administradores del narcotráfico en Antioquia fueron los grupos paramilitares, los cuales desde su nacimiento, se ha demostrado han tenido profundas relaciones con la política colombiana y en especial la antioqueña. Claudia López devela estos vínculos en su investigación *Y refundaron la patria: de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el estado* (2010), al desarrollar la idea de “cooptación del estado” para referirse a la infiltración que tuvo la guerrilla y especialmente el paramilitarismo en los organismos políticos de nuestro país -Senado, Congreso, presidencias, alcaldías, gobernaciones- entre los años de 1990 a 2009. Esta infiltración política, no es más que el destapamiento de relaciones y nexos económicos

entre políticos, narcotraficantes y paramilitares, las cuales se traducen en leyes, mandatos, y aplicaciones políticas buscando el beneficio económico de los anteriores y sus economías. Lo curioso de la “para-política” colombiana fue la asociación de tal escándalo judicial con el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, quien fue gobernador de Antioquia (1995-1997) precisamente en los años en los que se extendió el paramilitarismo en el departamento, y quien fue presidente de la república durante 2002 a 2010, periodo en el que promovió la ley de de alternatividad penal, que hacía parte del proceso de “desmovilización” de las AUC (2003 y 2006), la cual fue duramente criticada por los organismos de derecho internacionales puesto que excluía abiertamente los derechos de las víctimas y por el contrario, buscaba beneficiar de manera desproporcionada a los desmovilizados. Antes de que terminara este proceso de paz, en las zonas en las que actuaban las AUC aparecen nuevas estructuras ilegales relacionadas igualmente con narcotráfico y actividades delictivas; estas hoy son llamadas “Bandas Criminales”-BACRIM- y curiosamente están integradas por muchos “desmovilizados” de la AUC que participaron del proceso de Paz del Expresidente Uribe (Verdad Abierta, 2008).

Estos vínculos entre BACRIMS, políticos y algunos policías corruptos permitieron y promovieron el nacimiento, funcionamiento y crecimiento de las plazas de vicio en los barrios más pobres de Medellín, y con estas aumentó también el número de consumidores de drogas de todos los estratos en la ciudad. En el imaginario colectivo se naturalizaron tanto el uso de algunas drogas como las labores relacionadas a esta actividad y algunas de las personas más pobres pertenecientes principalmente a barrios y comunas altamente reconocidos por la violencia que vieron en el narcotráfico una oportunidad económica para

salir adelante ya que el empleo formal escaseaba lo que hizo que la venta y uso de drogas fuera un fenómeno común en la ciudad (Duncan, 2017).

Las altas tasas de desempleo y el precario acceso a la educación de la población, causaron que muchas de las personas más pobres de la ciudad optaran por hacer de las calles su lugar de “*rebusque*” y en el caso de los más pobres, su lugar de vivienda. Las urbes hoy se llenan de todo tipo de “*rebuscadores*” intentando ganarse el sustento diario, la parte más pobre de estos ejerce la mendicidad, el reciclaje, la venta al menudeo de drogas, el campaneó en plazas de vicio o cualquier labor que les resulte, a la vez que pasa sus noches debajo de un puente, en un andén, cambuche o centro día, ya que sus ingresos diarios o sus hábitos de consumo le impiden pagar algo mejor.

Esta investigación se interesó por indagar la dieta de esta población puesto que no se encontraron trabajos de tal tipo en el rastreo bibliográfico, además de la ausencia de censos poblacionales actuales que determinen demográficamente a la misma. Así mismo, por los hábitos de consumo de drogas de muchos de estos individuos, esta población ha sido estigmatizada, perseguida, desaparecida y asesinada en las últimas décadas en el país, la cual es una razón importante para realizar un análisis diferente sobre los factores determinantes de esta condición que puedan contribuir a un tratamiento distinto de la misma.

El índice de personas en situación de calle en Colombia ha crecido en las últimas décadas y las administraciones estatales han buscado generar políticas que mitiguen su crecimiento, para esto existen los artículos de la Constitución Política Colombiana (artículos 11, 13, 47, 54 y 68) que garantizan los derechos a la protección y la rehabilitación. También se

encuentran vigentes algunos acuerdos como lo son el 77 de 1997 y el Acuerdo 244 de 2003 del Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud.

Un habitante en situación de calle o *habitante de calle* es según la Ley 1641 de 2013 de la Constitución Política de Colombia: “Una persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria”. Este término es abordado por la ley para la creación de políticas públicas, las cuales servirían en un primer momento para censar, referenciar y ubicar en variables de sexo, edad, procedencia y ubicación a la población y seguido de esto iniciar procesos de tratamiento, control y rehabilitación. Sin embargo, por lo reciente de este término, en la mayoría de trabajos de investigación que se han realizado en Medellín se han utilizado las definiciones del último censo de *habitantes de calle* que se realizó en la ciudad (CEO, 2009), dicho documento define un *habitante en la calle* como la persona que utiliza el espacio público como escenario para conseguir su sustento diario (como artistas circenses, mendigos, recicladores), y que tiene un sitio de vivienda de cualquier clase (como hoteles, residencias, casas de familiares). Debido a las condiciones de pobreza en las que se encuentran estas personas y a los bajos ingresos que tienen, estas suelen estar propensas a convertirse en “*indigentes*” o “*habitante de la calle*”, las cuales son personas “[...] *De cualquier edad, que generalmente, han roto en forma definitiva los vínculos con su familia y hacen de la calle su espacio permanente de vida.*” (CEO, 2009).

A nivel jurisdiccional en Colombia existen una serie de condiciones para que una persona en situación de calle sea asistido estatalmente, estas fueron generadas en 1992 por la Corte Constitucional Colombiana en una sentencia de tutela llamada T-533, estos requisitos son:

“(i) Incapacidad absoluta de la persona de valerse por sus propios medios.

(ii) Existencia de una necesidad vital cuya no satisfacción lesiona la dignidad humana en sumo grado.

(iii) Ausencia material de apoyo familiar”

Esta sentencia se convertiría entonces en la primera aproximación a una política pública para los habitantes de calle del país y la primera estrategia estatal por definir el fenómeno. Sin embargo, debido a la manera inapropiada y desigual en que estaba formulada y a los términos que se exigían para su asistencia, las intenciones se quedaron en el papel. Para la autora Carolina Gómez Urueta (Gómez, 2013) el futuro para los *habitantes de calle* no es prometedor a nivel legal; las medidas generadas estatalmente para solventar la condición de calle no son preventivas, por el contrario, se encargan de condicionar al habitante a una serie de sucesos negativos antes de tener derecho a la reparación, la situación de calle es compleja, se hace inconcebible el exigirle a estas personas cumplir con una lista de requerimientos que en vez de buscar su beneficio sean más perjudiciales. Como si la condición de calle no fuera ya una situación compleja como para exigirseles cumplir con una suerte de lista de desgracias. Los factores determinantes de la condición de calle, y las razones por las cuales los individuos se mantienen en esta situación no corresponden simplemente a decisiones individuales, estas elecciones obedecen según la autora, a las relaciones desiguales y a la marginalidad a la que está expuesta la población en situación de miseria en nuestro país, por esto, podría decirse que el hecho de que la cantidad de habitantes de calle aumente cada año está profundamente relacionada con la incapacidad

del Estado, para regular los problemas de las poblaciones vulnerables y con la naturalización de los mismos, dentro de una sociedad excluyente y desigual.

A nivel Municipal existen también acuerdos políticos que buscan disminuir los índices de crecimiento poblacional de los *habitantes de calle*, en el caso de nuestra ciudad, existe el Decreto N°1404 de 2003 y Decreto 1325 de 2005 de la Alcaldía de Medellín, los cuales están contemplados en el Plan de Desarrollo del Alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez (2016-2019) donde nuevamente se reclama al DANE que se realice el censo de esta población en la ciudad, puesto que los datos más recientes que se tienen, se levantaron en 2009. Actualmente la Alcaldía cuenta con un programa llamado Sistema de Atención al Habitante de Calle de Medellín, el cual surge en el año 1992, cuando la Secretaría de Inclusión Social de Medellín decide empezar a generar proyectos y programas que puedan beneficiar a la población en situación de calle que deambulaba por las calles de la ciudad. Sin embargo, no es hasta el año 2013 que se empieza a plantear la idea de generar una política pública que buscara intervenir y prevenir el crecimiento de esta minoría.

Para enero del año 2013, se creó en Medellín el proyecto Sistema Integral de Protección a la Vida (SIPV), este constaba de cuatro fases y debía ser ejecutado por la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos. La primera fase consistió en la intervención policial sobre las crecientes plazas de vicio que tenía la ciudad para 2013-2014 y dejó como resultado 98 allanamientos por drogas, principalmente en los sectores Barrio triste, Niquitao y La Paz, 37 procesos por extinción de dominio, 99 capturas por orden judicial y 2573 capturas por flagrancia; en su mayoría habitantes de calle o consumidores de los sectores antes mencionados.



Ilustración 1 Componentes SIPV. Imagen extraída de entrevista con directora de la Política Pública para habitantes de calle.

En junio de ese mismo año, surgió la ley 1641 de 2013, la cual plantea los lineamientos para la formulación de la política pública para habitantes de calle, esta ley obligó a la alcaldía a pensar más allá de las estrategias de regulación y control pues plantea que deben generarse políticas de carácter preventivo. La segunda fase del SIPV consistió en la consolidación de los equipos y proyectos que buscaron principalmente la rehabilitación y la reincorporación de los *habitantes de calle* y se desarrolló entre los años 2014-2015, las fases tres y cuatro consistieron en la intervención policial y social en el sector del Río y Avenida de Greiff, logrando ayudar a más de 600 personas. Este proyecto significó la creación del acuerdo 0024 de 2015 de la Alcaldía de Medellín, en el cual se describen las dinámicas de acción de la política pública en la ciudad y determina las entidades, los

tiempos y la vigencia de la realización de esta, pero la implementación de la misma depende de la reglamentación del acuerdo, del censo nacional que debe realizar el DANE y de la aprobación del plan estratégico que tiene un plazo máximo de 8 años para su realización, lo que aun no se ha dado.

De acuerdo con el plan de desarrollo de la ciudad “Medellín cuenta con vos” (2016), existe un programa de atención e inclusión al *habitante de calle*, el cual se subdivide en varios proyectos y programas que buscan la generación y construcción de la política pública y el fortalecimiento de los componentes del sistema de atención al *habitante de calle*. Los componentes de este sistema son: Centro Día 1 y 2, en los cuales se brinda alimentación, salud, cedulação, hospedaje y acompañamiento psicológico. El tercer y el cuarto componente son los de resocialización y egreso productivo y es en estos lugares donde los habitantes de calle pueden empezar a realizar procesos de rehabilitación, vinculación laboral y formación para el trabajo (Granjas 1, 2 y 3). Por último, se encuentra la granja APCD y los albergues, que son sitios para *habitantes de calle* con trastornos mentales, necesidades especiales, postoperatorios o enfermedades como VIH y tuberculosis.

Además de los componentes del SIPV, la ciudad cuenta más de diez centros de rehabilitación y fundaciones privadas que trabajan con la población *habitante de calle*, por lo que podemos precisar que se ha hecho un esfuerzo por mejorar la vida de estas personas, sin embargo, estos se tornan ineficaces puesto que el carácter asistencialista de muchos de estos espacios, las reglas dentro de los mismos y la constante oferta de drogas que tiene la ciudad termina por hacer que el *habitante de calle* adicto prefiera continuar en la calle o use estos espacios solo en momentos de enfermedad, cansancio, pobreza, o depresión y no los vea como una salida a su adicción. Por lo anterior, para esta investigación se eligió trabajar

como espacio etnográfico la calle del centro de Medellín, específicamente el sector Avenida de Greiff y Barrio Triste. Allí además se sitúan los componentes de Centro Día 1 y 2, el segundo funcionó hasta finales del año 2018 y sus instalaciones fueron convertidas en un centro de reclusión temporal de la policía. Estas dos instituciones fueron usadas para la aplicación de los instrumentos de medición de consumo alimentario y talleres con grupos focales, y los usuarios con los que se trabajó fueron principalmente los de atención de “autocuidado”, ósea que tienen acceso solamente a, baño, corte de cabello, ropa y en algunos casos comida, por lo que no pueden permanecer allí.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

-Visibilizar a partir de un estudio de carácter etnográfico la situación sociopolítica y alimentaria de la población en situación de calle del centro de Medellín, para contrastarlo con las políticas públicas, programas y proyectos que tiene la ciudad en relación a estas personas.

2.2. Objetivos Específicos

-Realizar un estudio de carácter etnográfico sobre la situación alimentaria de las personas que se encuentran en situación de calle y que habitan el centro de la ciudad de Medellín.

- Identificar la cantidad, inocuidad y frecuencia de consumo de los alimentos a los que tienen acceso las personas en situación de calle que habitan el centro de Medellín.

-Realizar un análisis apoyado en las ideas de la antropología urbana, que dé cuenta de los comportamientos propios de las ciudades, que legitiman y promueven la existencia de habitantes de calle también en Medellín.

-Contrastar los datos generados por la etnografía con la situación política actual de los habitantes en situación de calle del centro de Medellín, buscando entender el alcance, difusión e interés del estado en el solventamiento y regulación de las necesidades del habitante de calle.

3. METODOLOGÍA

3.1. Metodología biológica

El tamaño de la muestra se determinó teniendo en cuenta que a la fecha no existe una cifra reciente que determine el número de *habitantes de calle* que tiene la ciudad, por lo que se eligió como referente el máximo de usuarios diarios actuales de la institución Centro Día Dos; 700 usuarios aproximadamente, de los cuales se entrevistó el equivalente al 10% de estas personas (70).

El criterio de elección de los participantes de las entrevistas se basó en la clasificación planteada en Estados Unidos entre 1984 y 1998 por los académicos (Lovell, Barrow, & Struening, (1984); Morse, (1986); Fischer & Breakey, (1986); Snow & Anderson (1987) Rossi (1989); Hopper, (1984); Sosin et al., (1990); Jahiel, (1992) Kuhn & Culhane, (1998); Koegel, (1994), los cuales defendían la idea de que para tipologizar a los habitantes de calle era necesario contemplar no solo los recursos que estos dispongan, sino que se debe analizar también variables como el tiempo que el individuo lleve en esa condición, la frecuencia de ingreso, las razones por las que cae en esa condición, los problemas de vivienda, acceso educativo, entre otras. Definiendo los tres tipos de *Homeless* del siguiente modo:

1. Transicionales: Son personas que se encuentran en esta situación recientemente, debido a algún suceso económico o vivencial, las hay de todo tipo, desde niños hasta familias enteras y muchos logran superarla prontamente, pero otros, que por lo general son los mas jóvenes y entran en esta condición por abuso de sustancias, problemas familiares o económicos y terminan convirtiéndose en sujetos crónicos.
2. Episódicos: Son personas que tienen inestabilidad residencial y que están acostumbrados a habitar la calle por cortos periodos de tiempo.
3. Crónicos: Son las personas que están en condición permanente en calle y que han hecho de la calle su espacio de vivienda.

Además, para evaluar la cantidad, tipo y calidad de los alimentos a los que tienen acceso los *habitantes de calle* se aplicaron dos tipos de instrumentos: el recordatorio de veinticuatro horas y el Cuestionario de Frecuencia de Ingesta de Alimentos (CFIA). El primero registra los alimentos que hayan consumido en las últimas 24 horas el encuestado y se aplicó inicialmente sobre la población que recién ingresaba al Centro Día, el segundo instrumento (CFIA) registra la frecuencia en el consumo de algunos alimentos que comúnmente están presentes en la dieta de una población, la importancia de este es descrita en el Manual de Instrumentos de Evaluación Dietética (2006), donde los autores explican que este cuestionario puede añadirse a la entrevista semiestructurada y permite un diálogo fluido entre el entrevistado y el entrevistador. El cuestionario de frecuencias de consumo de alimentos se construyó con base en la información obtenida del trabajo con grupos focales en Centro Día 1, trabajo de campo en la calle, los productos alimenticios que venden en los sectores Avenida de Greiff y Barrio Triste, la Tabla de Alimentos Colombianos del ICBF

(2015) y la lista de Intercambios de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia (Escuela de Nutricion y Dietética, 2018).

El tamaño por porción se estableció de acuerdo a los pesos y medidas establecidos en la lista de Intercambios de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia y a lo estipulado en la tabla de Composición de Alimentos Colombianos del ICBF (ICBF, 2015) y para realizar una aproximación a la cantidad de alimento ingerido por día de los *habitantes de calle* se transformó la frecuencia de cada alimento descrito por los participantes a una unidad común que respondía al número de veces al día que consumía el producto y este resultado se multiplicó por el peso de cada alimento reportado por los participantes según lo contemplado en la lista de intercambio de alimentos de la Universidad de Antioquia y en el caso de algunos alimentos como el pan se ajustaron las cantidades pues estas correspondían a cantidades mayores en relación a los consumidores del común Por ultimo es importante señalar que la sistematización de la información de hizo a través del programa SPSS.

3.2. Metodología etnográfica:

En el ámbito etnográfico, se realizó una caracterización de la población a partir del registro y recolección de datos cualitativos arrojados por el trabajo de campo. La manera de acceder a los sujetos de estudio se dio a partir de la observación participante; esta es importante pues es una de las metodologías más usadas en las ciencias sociales y puede ayudar al acercamiento del investigador con la comunidad, permitiendole no solo levantar mayor información sino también identificar posibles informantes. La profesora Rosana Guber (2011) destaca en su libro *La etnografía: método, campo y reflexividad* la importancia de la

observación participante y las posibilidades que implica el contacto con el sujeto de estudio, puesto que para ella significa

Una valiosa ayuda para el conocimiento social porque evita algunas mediaciones - del incontrolado sentido común de terceros- ofreciendo a un observador crítico lo real en toda su complejidad. Es inevitable que el investigador se contacte con el mundo empírico a través de los órganos de la percepción y de los sentimientos; que éstos se conviertan en obstáculos o vehículos del conocimiento depende de su apertura. (págs. 56-57)

Fruto de este contacto, se realizó un registro fotográfico, que buscó enriquecer la investigación con imágenes que son útiles para el análisis y contextualización de los datos generados en campo. El profesor Mario Ortega (2009) resalta la utilidad de la fotografía puesto que significan una reconfiguración del trabajo de campo y acercan al investigador a otro tipo de análisis, el de la imagen, el cual puede generar otro tipo de datos importantes para la investigación que también deben ser tomados en cuenta .

Otra técnica utilizada en la investigación fue la cartografía social, esta permitió entender la concepción espacial de los *habitantes de calle* respecto a los puntos de acceso alimenticio y el valor que estos le dan a los sitios según su gusto o cantidad, estos mapas son importantes puesto que representa un trabajo colaborativo que reafirma el acercamiento; sujeto de estudio-investigador, y genera otro tipo de datos que no se adquieren mediante las entrevistas como formas de nombrar el territorio, sitios de peligro, lugares de vivienda, etc. (Torres, Gaona, & Corredor, 2012)

A continuación, en la Tabla 1, se presentarán los formatos de la entrevista semiestructurada, el recordatorio de consumo de alimentos por 24 horas (tabla 2) y el cuestionario de frecuencias de ingesta de alimentos (tabla 3) que se aplicaron a los usuarios de Centro Día 1 y 2 que dieron su consentimiento verbal y que principalmente encajaron con alguno de los tipos de individuos que se definieron anteriormente.

Lugar de Nacimiento	
Lugar donde creció	
¿Hace cuánto habita la calle?	
¿Tiene ingresos estables? ¿Cuánto por día?	
¿Dónde duerme o descansa? (sector)	
¿Con que frecuencia adquiere alimentos?	
¿Dónde los obtiene?	
¿Cuáles son sus lugares de preferencia para adquirir el alimento?	
¿Cuál es el costo del alimento?	
¿Qué alimentos consume recurrentemente?	
¿Utiliza usted los refugios públicos?	
¿ha sido censado?	
¿Ha participado de algún proyecto (público o privado) específico para población en situación de calle?	
¿Tiene familia?	
¿Dónde vive su familia?	
¿Por qué razones cree usted que habita la calle?	
¿Considera suficiente la ayuda estatal para su situación actual?	

¿ Es usted desplazado (razones)?	
¿Ha sido sujeto de maltrato o violencia por su condición de habitante de calle?	
¿Consumen usted drogas?	
¿Qué formación académica tiene?	
¿Qué aspiraciones tiene a futuro?	

Tabla 1 guía para la entrevista semiestructurada en calle. Fuente: Elaboración propia.

Este formato se usó principalmente como una guía para los primeros encuentros con la población habitante de calle que duerme en las noches en algunas aceras del sector, en estos, el entrevistado y el investigador más que discutir todos los puntos de la guía, entablaban conversaciones sobre temas variados; política, hábitos de vida, de consumo, alimentación, etc, introduciendo las preguntas que se permitían responder en el contexto y procurando no hacer más de las necesarias pues la mayoría de estos individuos se encontraban en momentos de consumo o bajo el efecto de drogas que los irritaban fácilmente o que les provocaba algún grado de paranoia.

La Tabla 2 presenta el formato de encuesta alimentaria correspondiente a las últimas 24 horas de ingesta, este fue aplicado a 30 usuarios del Centro Día 1, acompañado de 6 charlas grupales con grupos focales de 20 personas aproximadamente y de dos reuniones con el grupo de apoyo del mismo componente. Las charlas grupales sirvieron para indagar por los lugares y formas de acceso a los alimentos por parte de los *habitantes de calle* de la ciudad y permitieron el entendimiento de elementos que afectan la dieta de los mismos, como el tipo de drogas que estos usen, la ineficacia a la hora de conseguir recursos, el método

usado, la frecuencia, el universo laboral de los mismos, las rutas de acceso a los alimentos, entre otros.

El recordatorio de ingesta de alimentos de las últimas 24 horas, permitió también la identificación de alimentos comunes en la dieta de los *habitantes de calle* como los fritos y exóticos en algunos casos como el borojó o el zapote , que en algunos casos se agregaron al CFIA.

Fecha correspondiente al día del recuerdo:	Edad:
Nombre:	Sexo:
Actividad física:	Peso(kg):
Consumo de suplementos ¿Cuáles?	Talla:
Lugar de entrevista:	Hora:

DESAYUNO	HORA:	LUGAR:
Describa el Menú y el proceso culinario:	Describa los alimentos, calidad y cantidad:	
MEDIA MAÑANA	HORA:	LUGAR:
Describa el Menú y el proceso culinario:	Describa los alimentos, calidad y cantidad:	
ALMUERZO	HORA:	LUGAR:
Describa el Menú y el proceso culinario:	Describa los alimentos, calidad y cantidad:	
ALGOS Y ENTREMESES	HORA:	LUGAR:
Describa el Menú y el proceso culinario:	Describa los alimentos, calidad y cantidad:	
CENA	HORA:	LUGAR:
Describa el Menú y el proceso culinario:	Describa los alimentos, calidad y cantidad:	
ONCES	HORA:	LUGAR:

Describe el Menú y el proceso culinario:	Describe los alimentos, calidad y cantidad:
La comida anterior, ¿ha sido diferente por algún motivo? En caso afirmativo, indique por qué:	
Respuesta afirmativa:	

Tabla 2 Recordatorio de consumo por 24 horas. Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 3, corresponde al Cuestionario de Frecuencia de Ingesta de Alimentos el cual fue aplicado a 70 usuarios del Centro Día 2. Este cuestionario fue ejecutado en la parte final del trabajo de campo y determina la frecuencia de consumo de algunos alimentos. Fue supremamente útil pues sirvió para caracterizar algunos datos sociodemográficos como los empleos que estos desempeñan, el sexo, la edad o los ingresos. Este contiene 98 alimentos que fueron reportados por los habitantes de calle en la encuesta de 24 horas.

EDAD		TIPO DE DROGRA QUE CONSUME								
HORA:		LUGAR DE PROCEDENCIA:								
NOMBRE:		TIPO DE EMPLEO O REBUSQUE:								
SEXO:		INGRESOS DIARIOS:								
Para cada alimento marque en el recuadro la frecuencia en la que lo consume anualmente. Ejemplo si ingiere 300 ml de leche 1 vez al día, debe marcar la opción 2-3 veces al día.		CONSUMO MEDIO DURANTE EL AÑO								
		Nunca o casi nunca	Al mes 1-3	A la semana			Al día			
				1	2-4	5-6	1	2-3	4-5	+6
I · L A C T E O S	1. leche de vaca entera. vaso pequeño (200 ml)									
	2. leche de vaca, deslactosada. Vaso pequeño 200 ml									
	3. leche en polvo. (1 cucharada dulcera colmada)									
	4. Yogurt regular de leche entera (200 ml)									
	5. Quesito. Una tajada semigruesa (30 gr)									
	6. Cuajada de leche de vaca ((30 gr)									
	7. Queso mozzarella. Una lonchita (30 gr)									
	8. Queso Costeño rayado. (Dos cucharadas soperas 20 gr)									
	9. Avena con leche de vaca entera comercial									
	10. Mazamorra (100gr)									
I I	11. Pollo sin piel (80 grx unidad)									

C A R N E	12. Carne de cerdo (100 grs)																		
	13. Carne de res, todos los cortes (100 grs)																		
	14. atun enlatado en agua (120 gr)																		
	15. sardina enlatada en salsa de tomate (100 gr)																		
	16. Huevo de gallina crudo (50gr)																		
I L E G U M I N O S A S Y H A R I N A S	17. Arveja Seca cocida (un cucharon colmado x 157grs)																		
	18. Frijol blanquillo con guiso (110 grs)																		
	19. Frijol cargamanto rosado con platano verde (110 gr)																		
	20. frijol verde con platano verde (100 grs)																		
	21. Garbanzo con guiso (100 grs)																		
	22. lenteja con guiso (130 gr)																		
	23. Almojabana (31 grs)																		
	24. arepa delgada de maíz blanco trillado (56 gr)																		
	25. Arepa redonda de maíz blanco (52 gr)																		
	26. Arroz blanco cocido (80 gr)																		
	27. Espaguettis de trigo cocidos (65 gr)																		
	28. Galletas salinas (3 galletas)																		
	29. Pan blanco (1 tajada																		

	delgada x 22 grs)																		
	30. Pandeyuca (20 grs)																		
	31. Pandequeso(28 grs)																		
	32. pasta corta cocida (65 grs)																		
	33. Tostada o calado (32 grs)																		
	34. Buñuelo (1 unidad pequeña 100 grs)																		
	35. Empanada (1 unidad x 100 grs)																		
	36. Pastel de pollo (1 unidad x 140 grs)																		
	37. Papa rellena (1 unidad 130 gr)																		
	38. Panzerotti (1 unidad, 140 grs)																		
	39. Palo de queso (1 unidad, 100 grs)																		
	40. Pastel de queso, jamon, haaiano (90 grs)																		
	41. PLatano verde(90 grs)																		
	42. platano maduro (90 gr)																		
	43. Yuca (1 trozo mediano x 62 grs)																		
	44. papa común 83 gr una unidas mediana																		
5 8 I V . F R U	45. Banano común (65 gr)																		
	46. Borojó (54 grs)																		
	47. chontaduro (27grs)																		
	48. fresas (200gr-9 unidades medianas)																		

Y D U L C E S	81. bebida de fruta azucarada(200 gr-1 caja pequeña)																				
	82. Bebida de té líquida (300 ml)																				
	83. Malta (200 gr- 1 vaso mediano)																				
	84. Bocadillo de guayaba (30 gr-1 unidad pequeña)																				
	85. Caramelos.(24gr-6 unidades)																				
	86. Cucas (19 gr- 1 unidad pequeña)																				
	87. Gaseosa (200 ml- 1 vaso mediano)																				
	88. chocorrano (21 gr)																				
	89. Ponqué Mediano tradicional (25 gr-1 trozo mediano pequeño)																				
	90. Aguapanela 200ml																				
	91. Chocolate 200ml																				
	92. Sancocho 250 grs																				
	93. Cerveza 330ml																				
	94. Alcohol 30ml																				
	95. Papas fritas 100 grs																				
	96. Perro o hamburguesa 120 grs																				
	97. Churros 80 grs																				
	98. Cuajada de panadería 50 grs																				

Tabla 3 Cuestionario de Frecuencia de Ingesta de Alimentos. Fuente: Elaboración propia.

4. CARACTERIZACIÓN

Colombia es uno de los países de Latinoamérica donde más se presenta la pobreza y el desplazamiento, esto asociado a los más de cincuenta años de guerra que ha sufrido la nación y a la corrupción. Décadas de malas administraciones, de clientelismo y parapolítica forjaron el nacimiento y crecimiento de algunas de las más distinguidas élites colombianas, a la par que sus actos castigaban y exacerbaban aún más los *problemas estructurales* del grueso de la población ("Estado, 2019). Estos se refieren a fallas en la manera en la que están distribuidos, la tierra, los recursos, el poder y la economía en el país que terminan por incrementar el costo de vida de las personas, mientras que el aumento en el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente sigue siendo poco.

Según datos publicados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC, 2012), el 95% de la tierra rural colombiana pertenece al 25% del total de dueños de los predios, lo que se manifiesta en los altos índices de desigualdad (Medidos por el coeficiente GINI) que para 2012 eran del 89,7% en el Territorio Nacional. Si le sumamos a la desigual distribución de la tierra (que se mantiene desde la colonia), la radical diferencia económica colombiana (Niveles de Pobreza y desigualdad), los altos niveles de corrupción política y los más de 60 años de violencia que ha sufrido nuestro país, esto da como resultado un territorio donde la mayoría de habitantes está propenso a quedarse sin hogar, sin empleo o sin alimentos.

Para 2007, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN) de Colombia, advertía la relación de la pobreza con el riesgo de habitación en calle:

Tanto la pobreza como la indigencia, por ser medidas del número de personas que no tuvieron los suficientes ingresos para consumir lo necesario, se asocian con la

imposibilidad de acceder a los alimentos, y por tanto, se consideran causas de la inseguridad alimentaria de los hogares. Cuando hay variaciones en los precios de los alimentos, el problema se acentúa debido a que es menor la posibilidad de que los individuos pobres alcancen una canasta mínima con su ingreso disponible; así, la carencia de ingresos afecta la posibilidad de acceder a un nivel mínimo de alimentación. (Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN), 2007)

Esta carencia de ingresos es común entre las familias del territorio nacional, según el DANE (2017) para el año 2016 el 28,0% de los hogares colombianos estaba en condición de pobreza monetaria, es decir que sus ingresos mensuales no alcanzaban para subsistir dignamente y no excedían los \$458.768 COP (114.692 COP por persona). Esto quiere decir que actualmente el 28% de los hogares en Colombia tiene ingresos por debajo del Salario Mínimo Legal Vigente (\$781.242.). Con el anterior panorama sobre la situación de muchas familias colombianas es preciso aclarar que además existen otro tipo de problemas ligados a los problemas estructurales, que repercuten directamente en la vida del ciudadano y de las familias; las *“necesidades básicas insatisfechas”*; estas son carencias en algunas de las necesidades humanas fundamentales que permiten el pleno y libre desarrollo de los individuos. Las necesidades fundamentales son: “Subsistencia (salud, alimentación, etc.), protección (sistemas de seguridad y prevención, vivienda, etc.), afecto (familia, amistades, privacidad, etc.) entendimiento (educación, comunicación, etc.), participación (derechos, responsabilidades, trabajo, etc.), ocio (juegos, espectáculos) creación (habilidades, destrezas), identidad (grupos de referencia, sexualidad, valores), libertad (igualdad de derechos)” (Choren, 2018).

En el país es normal encontrar personas que carecen simultáneamente de diversas necesidades básicas toda su vida; los “guerreros” o “rebuscadores” que se conocen en la jerga popular, pertenecientes las clases más pobres de la sociedad colombiana, son figuras comunes que lo ejemplifican, estos sujetos en su mayoría han tenido que sufrir la violencia de algún tipo, muchos son víctimas del desplazamiento, algunos son criados o pertenecientes a los barrios más pobres y peligrosos de la ciudad, y tuvieron poco acceso a la educación, lo que los limita a ejercer trabajos varios que no demanden mayor conocimiento previo, experiencia o contrato legal.

En el caso de Medellín muchos de estos sujetos son habitantes de calle, tienen una alimentación restringida a lo que puedan conseguir a diario, aun conservan algún tipo de contacto con sus familias y son en su mayoría jóvenes que hacen de la calle su lugar de empleo y en momentos de alto consumo; su casa. Tal es el caso de Juan Camilo Barrera (Código 35) de 24 años de edad, quien es oriundo de Chigorodó Antioquia y fue desplazado por un grupo paramilitar de su pueblo cuando tenía 12 años, desde entonces ha viajado por varias ciudades del país ejerciendo diversos oficios como la lavandería de motos y carros, descargador o bultero, vendedor de frutas, vendedor de dulces, jíbaro, extorsionista y “apartamentero”. Llegó a la ciudad de Medellín con la esperanza de iniciar una microempresa y por problemas económicos y personales recayó en el consumo “de perico y ruedas” lo que le llevó a perder varias oportunidades y comenzar a vivir en las calles, actualmente re vende drogas en un parque del centro de Medellín que es cercano a un andén donde pasa las noches situado en Niquitao.

Los *habitantes de calle* pueden recibir a diario dinero, pero su adicción a las drogas hace que casi inmediatamente gasten el dinero en las plazas de vicio, licorerías o burdeles –que

abundan en el sector-, por lo que todo el tiempo están entrando y saliendo de la condición de calle, esta itinerancia es una de las principales razones por las que estos son con frecuencia echados totalmente de sus casas, pues al no existir una rehabilitación efectiva las familias prefieren dejar en la calle al adicto a permitir que siga consumiendo en su casa.

Sin embargo los *habitantes de calle* que habitan este espacio son de los tres tipos (episódicos, crónicos y transicionales) puesto que allí confluyen diversos tipos de actividades que involucran a gran parte de esta población. La tabla 4 describe la distribución que reflejó la aplicación del CFIA, donde alrededor del 65,7% de los entrevistados eran provenientes de algún barrio de Medellín, entre estos podríamos mencionar los barrios Castilla, Manrique “Las Violetas”; “La Terraza”, Popular II, Santander, Trinidad o “Barrio Antioquia”, Zamora, Caicedo “La Sierra” “Villatina”, Aranjuez, San Javier “La Loma”, 12 de octubre, Belén Rincón, Santa Cruz, Campo Valdés, Andalucía “La Francia”, Pachelly, Paris y Moravia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Medellín	46	54,8	65,7	65,7
	Área Metropolitana	5	6,0	7,1	72,9
	otros municipios	10	11,9	14,3	87,1
	otros departamentos	8	9,5	11,4	98,6
	99	1	1,2	1,4	100,0
	Total	70	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	14	16,7		
Total		84	100,0		

Tabla 4 Lugar de procedencia del entrevistado, registrado con SPSS. Fuente: Elaboración propia.

Particularmente todos estos barrios, son reconocidos socio-espacialmente por las permanentes condiciones de violencia en las que se vive allí, esta se mantiene a causa del

terrorismo e intimidación selectiva causada por las BACRIMS y grupos paramilitares que se disputan constantemente el control territorial y el flujo y venta de drogas en estos espacios desde finales de los años 80's hasta la actualidad. Esta distinción espacial es importante pues las personas que provienen de estos barrios a menudo son estigmatizadas por el resto de la población, lo que se traduciría en menos oportunidades para acceder a algunos espacios, empleos, organismos e instituciones.

La tabla 4 también muestra que el 14, 7% de los entrevistados pertenecían a otros Municipios del Departamento de Antioquia, entre estos se encuentran Andes, Chigorodó, Currulao, Amagá, Urrao, San José de la Montaña, Puerto Nare, Cañas Gordas e Ituango. Casi todos estos municipios han sido y sufrido múltiples contextos y situaciones de violencia (Andes: Masacre de “Tapartó” año 2000, Masacre del “Aracatazo” en Chigorodó en 1995, Masacre de currulao 1985, Masacres en Urrao en 1988-2003, Masacre de Puerto Nare en 1986, Masacre del “Aro” en Ituango en 1997, Masacre de Toledo en el municipio de San José de la Montaña en 1999, Masacre de Anzá 1996) causadas por diferentes actores armados en las últimas décadas en el país. Es importante recordar dichos actos de terror y miedo, pues al ser esta la manera en la que estos grupos ejercen el control sociopolítico de sus territorios, es también una de las razones principales para que las víctimas decidan migrar hacia la ciudad aun sin contar con las condiciones para vincularse a las dinámicas sociopolíticas y económicas de las metrópolis.

La ausencia de estas condiciones básicas de salud, vivienda, alimentación, empleo, etc-precisamente son las que terminan por hacer que muchos migrantes y desplazados decidan irse a vivir a los barrios populares de la ciudad, pues los arriendos allí son más económicos y la alimentación en general puede comprarse o solucionarse diariamente. De esta manera,

nos encontramos ante un panorama no muy prometedor en el que podríamos decir que la mayoría de habitantes de calle proviene de barrios populares de la ciudad, ya sea por que migró solo o con su familia de algún suceso violento o económico que se dio en su lugar de origen, o porque nació y fue criado en alguno de estos barrios. Además por las condiciones económicas de las personas que viven allí, lo común es que la alimentación y la cultura nutricional que se tenga sea poca y la variación en la dieta altamente reducida ya que depende de las ganancias diarias. Así mismo, por el carácter violento que tienen la mayoría de estos barrios, sus habitantes están altamente expuestos a vincularse en situaciones ilegales como el sicariato, la venta o el consumo de drogas desde pequeños, en parte porque carecieron toda su vida de algunas necesidades básicas, y porque al provenir de barrios populares, sufren constantemente estigmas territoriales y sociales que le impiden acceder a buenos empleos, relaciones laborales justas o trabajos legales para mejorar su calidad de vida.

Estos estigmas territoriales, obedecen al ‘carácter moral’ que tienen para la mayoría de la población en algunos lugares de la ciudad y por ‘carácter’ se entiende la definición que hace (Park, 1999) en su texto *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*, en el que argumenta que los lugares cargan ciertos estigmas y estereotipos -positivos y otros negativos-, los cuales definen la manera en la que los ciudadanos trazan mapas y recorridos dentro de la ciudad y perciben a los demás ciudadanos. En ese sentido, todos los días, los ciudadanos buscarían en sus recorridos evitar sitios que sean reconocidos (estigmatizados y/o estereotipados) por ser “peligrosos” o “violentos” y habitarían más tranquilamente los sitios reconocidos (estigmatizados y/o estereotipados) por ser “seguros”, “vigilados”, etc. El

carácter moral del sector lo dará entonces, la legalidad o ilegalidad de sus usos, la seguridad, sus habitantes y los procesos que allí se vivan.

La Avenida de Greiff y Barrio Triste resultan ser espacios particulares puesto que además de que son reconocidos por los ciudadanos de Medellín, también son reconocidos por ser lugares peligrosos donde abundan los *habitantes de calle* y el carácter moral negativo que tienen estos lugares. La Avenida de Greiff y Barrio Triste resultan ser espacios particulares que además de ser reconocidos por los ciudadanos de Medellín como sitios “peligrosos”, también son reconocidos por la cantidad de *habitantes de calle* que allí permanecen, quienes socialmente han sido estigmatizados igualmente como “peligrosos”. Por consiguiente, el carácter moral negativo que tienen estos lugares ha contribuido también a que estos espacios y sus habitantes sean olvidados social y políticamente, ya sea por que al ser considerados peligrosos la mayoría de ciudadanos prefiere evitarlos, o porque precisamente el “peligro” que abunda en estos espacios ha sido la excusa de las instituciones policiales para no intervenir en las plazas de vicio que allí permanecen, lo que ha causado un aumento poblacional perceptible de la población consumidora y habitante de calle.

De esta manera los espacios de la ciudad que son socialmente concebidos por tener un carácter moral “malo” como el Parque Francisco Antonio Zea (ubicado en la Avenida de Greiff), normalmente son los que la ciudadanía prefiere evitar, reciben menor intervención y vigilancia policial, menores recursos para promover las economías que allí se dan, menor atención ciudadana respecto a los problemas que viven los habitantes del sector y en general sus habitantes tienden a ser señalados socialmente como peligrosos o pobres. Así mismo, este olvido social y político permite la proliferación de otro tipo de poderes ilegales

como las plazas de vicio y de dueños en estos espacios los cuales impiden totalmente la mejora de tal carácter moral de los mismos. En contraste a esta estigmatización negativa, se podría analizar los espacios de la ciudad cuyo carácter moral es “bueno” como “Parques del Río” o el “Ciudad del Río”, los cuales son vigilados por la Policía las 24 horas del día, en ellos existe un flujo diverso de personas que son socialmente concebidas como “buenas”, por lo que frecuentemente son restaurados, además en sus espacios se hacen normalmente eventos culturales o sociales y hay otro tipo de economías alrededor como los negocios de alimentos, farmacias, etc que constantemente se están intentando potenciar.

En el sector Avenida de Greiff funcionan desde las siete de la mañana hasta aproximadamente las ocho de la noche variados negocios; ventas ambulantes, ventas de alimentos, licorerías, chatarrerías, empresas de conducción, y en las noches burdeles. Desde la hora de apertura de estos locales, las personas que pasan la noche allí se disipan a otros sitios, como pueden ser los alrededores de la glorieta de la minorista, el sector del río, o el parque de Francisco Antonio Zea, el hecho de que allí funcionen chatarrerías, termina por convertir este espacio en un lugar de llegada de recicladores, entre los cuales se destacan muchos *habitantes de calle* que encontraron en este oficio la posibilidad de generar dinero para su sustento. En el sector además se situaban las dos sedes del Sistema Integral de Atención al Habitante de Calle; Centro Día 1 y 2 -este último recientemente fue convertido en un centro de reclusión transitoria- en las que los *habitantes de calle* pueden pasar la noche, recibir alimentación, servicios básicos de salud, y ser clasificados judicialmente.



Ilustración 2 Habitantes de calle en Avenida de Greiff. Fotografía Efrey Ruiz Mendoza (2018)

Cerca al “Bronx” de la Avenida de Greiff se encuentra la Plaza Minorista José María Villa, la cual juega un papel importante en este sitio pues es uno de los lugares donde se pueden conseguir alimentos a bajo costo y en diferentes cantidades, lo que significa un constante flujo humano, monetario y de productos alimenticios, que puede facilitar a los habitantes de calle su acceso. Allí además, debido a los niveles de producción, distribución y venta, a diario se desechan grandes cantidades de comida, la cual en algunos casos termina siendo regalada a habitantes de calle.

La importancia del carácter moral de los espacios no solo se relaciona con los hechos que allí suceden sino también con las personas que lo habitan. En consecuencia, la interacción del ciudadano con el espacio termina viéndose reflejada con un repertorio de acciones sociales y políticas que ejecutan las instituciones y los demás ciudadanos sobre el espacio. Bordieu llama a esta interacción “*habitus*” y la define como un sistema de disposiciones de

carácter duradero, que operan como criterios de clasificación y diferenciación a la hora de relacionarse con los demás sujetos. Estos criterios de clasificación dependen de la distinción social y espacial que hacen los sujetos a la hora de relacionarse, la distinción social no es más que la categorización inicial que hacemos de los sujetos en función de las características que socialmente se le atribuyen al lugar en el que viven o se mueven (*estigmas territoriales y sociales*). Un ejemplo de esta clasificación a partir de estigmas podría ser la relación que encuentran los ciudadanos de Medellín entre los *habitantes de calle* y la basura, donde a los primeros, se les ha llamado socialmente “desechables” por que viven en sectores donde abunda la basura como la Avenida de Greiff, y como tal se les ha tratado, a tal punto que tal asociación fue una de las principales causantes de la desaparición forzada de muchos habitantes de calle hacia finales de los años 80.

El texto *Estigmas territoriales y distinciones sociales: configuraciones espaciales en la ciudad de Medellín* de la autora Natalia Quiceno Toro (2009) refuerza la idea de que “[...] Analizar el tema de la distinción nos lleva a pensar, por un lado, su relación con el habitar y por consiguiente con el espacio, y por otro lado, cómo en los procesos de distinción se crea un juego de categorías que se convierten en estereotipos y, finalmente, en naturalizaciones que estructuran un orden de posiciones de los grupos y sujetos en el espacio social”. Siguiendo esta idea, el papel que tienen los demás ciudadanos en la naturalización de los estigmas y estereotipos que se tienen sobre los *habitantes de calle*, cobra importancia pues la ausencia de una preocupación legítima por la vida de estas personas termina por relegarlos a su condición, es decir; la falta de pronunciación ciudadana frente al crecimiento de el número de *habitantes de calle* que tiene la ciudad, actúa como un facilitador para que en estos espacios continuen reproduciendo las mismas condiciones. Además la constante

evasión que hacen los ciudadanos de estos sitios al considerarlos espacios peligrosos, impide también que estos sepan realmente lo que sucede allí, y convierte a estos sujetos en blancos fáciles de usar para la venta y consumo de drogas en el sector. Tal distinción negativa es perceptible en la manera en la que se comportan las instituciones oficiales con los sujetos que habitan la Avenida de Greiff, mientras que los ciudadanos evitan, olvidan y estigmatizan a la población que allí permanece, los uniformados de instituciones como la Policía Nacional se benefician de los recursos que genera el microtráfico en el sector al permitir la venta y uso de las drogas en el mismo.

Un ejemplo de esta corrupta relación es el “cambuche” gigante que permitían erigir frecuentemente las mismas autoridades policiales en el sector; una malla verde de construcción dividía la acera y la calle, esta a su vez estaba tapada con un plástico negro que cumplía la función de techo, ocupaba aproximadamente media cuadra y en este ejercían al menos 10 plazas de vicio, donde se vendía, consumía y ofrecía a manera de pregonéo incluso, variedad de drogas como marihuana, cocaína, clonazepan, ribotril, heroína, LSD, éxtasis, bazuco, alcohol, entre otras, por diversas personas, entre estas habitantes de calle.

En el extremo occidental de este cambuche se vendían también fritos, cigarrillos y bebidas en carros ambulantes. Este lugar que fue llamado mediaticamente “Bronx” de Medellín, fue “desmantelado” y posteriormente demolido a finales de agosto de 2018. Actualmente es custodiado a diario por la Policía. Sin embargo un día después de su clausura (Ver ilustración 2), todo el comercio ilegal que allí se ejercía se trasladó a no más de 3 cuadras en la Avenida Cundinamarca y la mayoría de *habitantes de calle* que allí permanecían fueron desplazados hacia las orillas del Río Medellín, judicializados y algunos de ellos presuntamente desaparecieron del centro sin ninguna explicación.



Ilustración 3 Desmantelamiento de plaza de vicio de la Avenida de Greiff Fotografía tomada por Efrey Ruiz Mendoza

Barrio Triste por su parte, ha sido reconocido desde los 80's como un sitio de constante flujo de *habitantes de calle* en Medellín. Allí coincidían además no sólo *habitantes de calle*, sino también consumidores, desplazados y víctimas de la creciente narcoviolenencia que se gestaba para entonces en la ciudad. Producciones como la *La vendedora de rosas* del director Victor Gaviria fueron filmadas en este sector y reflejan un poco la situación que vivían en ese entonces los habitantes del barrio, pues fue realizada con actores naturales y permiten entender cómo se iba configurando el espacio para convertirse en un sitio de habitación de habitantes de calle reconocido.

En este sector funcionan de día talleres mecánicos, madererías y algunas residencias, y en su mayoría los *habitantes de calle* que allí pasan la noche son conocidos por los dueños de los negocios, pues en algunos casos trabajan o han trabajado para estos o simplemente llevan años durmiendo en las aceras de los mismos sitios. Por lo anterior, este espacio en

las noches se llena de “cambuches” mucho más organizados que los de la Avenida de Greiff, con sitios previamente colonizados y en los cuales los *habitantes de calle* pueden diferenciar perfectamente su “casa” de la de otro *habitante de calle*. Algunos cuentan con carretillas que en el día sirven para reciclar y en las noches se convierten en una “cama”.

Pese a su cercanía con la Avenida de Greiff, este espacio se torna mucho más tranquilo en las noches, quienes duermen allí, habituaron sus horarios de sueño a los de funcionamiento de las empresas y antes de que estas inicien labores, los “cambuches” son desmontados, allí también funcionaba un Centro de Protección a la Vida (CEPAV) el cual era un centro de reclusión al que iban a parar las personas en situación de calle cuando eran atrapados infringiendo la ley. Sin embargo, el CEPAV de Barrio Triste; que antes había sido trasladado desde Prado Centro por quejas de los residentes del sector, fue cerrado por un cambio de administración Municipal. Cerca de este sector se encuentra la sede principal en Medellín de la Policía Nacional, la estación del Metro de Cisneros y el sector comercial El Huevo, lo que hace que durante el día la mayoría de los *habitantes de calle* que allí duermen se movilizan bien sea al sector del río o a otros lugares donde les es mucho más fácil consumir, reciclar o replegar sus “cambuches”.

Si bien la distinción social y la estigmatización negativa de los habitantes de calle no es el causante principal de esta condición, estas han sido uno de los principales potenciadores sociales para el accionar de algunos grupos violentos de limpieza social, plazas de vicio, Policía, etc. Además, la actitud reacia que ha tenido la mayoría de ciudadanos frente a estas personas ha definido socialmente la condición de calle como un problema de los individuos y no como un problema de salud pública. Esta última asociación es importante pues la condición de calle no obedece simplemente a decisiones individuales; como se ha visto

antes, además de la adicción a las drogas, existen problemas estructurales y necesidades básicas insatisfechas que afectan al grueso de la población, y que pueden potenciar el riesgo de caer en situación de calle. Especialmente los jóvenes que viven en los barrios populares de Medellín, los cuales constantemente son señalados, estereotipados y estigmatizados negativamente son los más propensos a generar adicciones a las drogas y ejercer trabajos ilegales, y esta relación con la economía del narcotráfico, termina también por ser una de las razones para abandonar sus barrios.

En el trabajo etnográfico, fue común encontrar historias de *habitantes de calle* crónicos que habían migrado de sus barrios de origen por problemas con las BACRIM administradoras de las plazas de vicio; en la mayoría de los casos estos habían sido sorprendidos consumiendo en espacios prohibidos del barrio o habían actuado incorrectamente -robo, extorsión, intimidación, etc- con algún vecino del barrio bajo el estado de la droga. Así mismo, por la proveniencia de grupos paramilitares que tienen estas BACRIMS, su accionar no apunta solo por dominar la economía de las drogas sino también por prestar “seguridad” a los habitantes del barrio, por lo que paradójicamente estos acostumbran perseguir, amenazar y desplazar a los consumidores fuertes hacia el centro de la ciudad, lo que termina impidiéndole a muchos de estos incluso volver a ver a sus familias. Esta última razón, fue manifestada frecuentemente por los habitantes de calle en el trabajo de campo, pues muchos argumentaron aumentar sus hábitos de consumo por la depresión producida por la imposibilidad de volver al hogar familiar y a sus barrios de crianza.

Estos grupos ilegales que controlan la vida en los barrios populares de la ciudad han optado también por reclutar jóvenes consumidores de drogas “blandas” como la marihuana para comerciar su producto en lugares como colegios, universidades, parques, canchas, etc,

este sistema inicia con unos regalos además a la compra de la dosis que dá el vendedor al consumidor, mas adelante, se le ofrece la oportunidad al joven de ganar mayores ingresos y como tal de consumir la droga gratis. Esta estrategia de reclutamiento, termina por aumentar los niveles de consumo de la mayoría de estos expendedores, -reforzando su relación de dependencia hacia el distribuidor- y a largo plazo incrementa la posibilidad de que estos consuman drogas duras como las pastillas, el bazuco o perico.

Resumiendo, podría decirse en general que la vida de los *habitantes de calle* del centro de la ciudad se encuentra trazada por la droga, no solo por su relación como adictos, sino también por que muchos de estos se vieron expuestos a la misma desde jóvenes. Esta naturalización del consumo, sumada a la falta de recursos y educación que tiene la mayoría, ha llevado a una gran parte de estos a basar su dieta en alimentos que tienen la particularidad de llenar fácilmente o ser grandes en tamaño y cantidad. Además por la dificultad que se presenta para cocinar en la calle, estos dependen directamente de alimentos transformados o crudos que consiguen en el sector, lo que reduce aun más la dieta de los mismos y los condiciona a productos altos en grasas y carbohidratos como los fritos, las frutas en estados avanzados de maduración o el pan.

5. HALLAZGOS Y RESULTADOS

Por la naturaleza mixta de esta investigación, los resultados se dividirán en dos tipos de aportes, el primero fue nombrado 5.1 Hallazgos Biológicos: este evidencia la información de carácter alimentario obtenida en el trabajo de campo como las estrategias de acceso a los alimentos o la frecuencia de consumo de algunos alimentos, a la vez que problematiza las principales características sociodemográficas de esta población que podrían incidir en sus hábitos de vida y en la permanencia en condición de calle. El segundo aporte fue nombrado

5.2. Hallazgos etnográficos y corresponde al análisis urbano de los comportamientos propios de la vida citadina que contribuyen a la reproducción de la condición de calle e impiden la rehabilitación de quienes están inmersos en la misma. Ambos aportes apuntan por complementar el análisis que se puede realizar de la situación de calle en el centro de la ciudad, entendiendo esta condición no solo como un problema individual sino también de salud pública, que se relaciona directamente con las prácticas sociales de los ciudadanos de Medellín, la naturalización del consumo y venta de drogas causada por la exposición al fenómeno del narcotráfico y su incidencia en la alimentación de los *habitantes de calle* y en la manera en la que son estos percibidos por el resto de los Medellínenses.

5.1 HALLAZGOS BIOLÓGICOS

Este apartado responde a las ideas propuestas en los objetivos específicos 1 y 2, inicialmente se describen los alimentos a los que tienen acceso los *habitantes de calle* en puntos fijos establecidos por la Alcaldía para diezmar las necesidades de esta población, como complemento se hace una descripción de los puntos de alimentación que no son fijos pero que los *habitantes de calle* del centro de la ciudad identifican como fuentes de alimentos por la frecuencia en la que estos realizan donaciones en el sector. Seguidamente se analizan las estrategias y formas de acceso a los recursos económicos y alimentarios que tiene esta población a la par que se identifican las relaciones que existen entre el consumo de algunas sustancias con la práctica de ciertas labores específicas y el papel que cumple este consumo en la dieta de los individuos. Este subcapítulo termina por hacer un análisis de los tipos, las cantidades y los grupos de alimentos que consumen con mayor frecuencia los habitantes de calle del centro de Medellín.

5.1.1 Alimentación dentro de los componentes del SIPV

Para identificar la cantidad, inocuidad y frecuencia de consumo de los alimentos a los que tienen acceso las personas en situación de calle que habitan el centro de Medellín, se recurrió a las instituciones que hacen parte del Sistema Integral de Protección a la Vida donde se maneja el servicio de alimentación y todas las personas que deciden ser partícipes de los programas o servicios que estas ofrecen tienen derecho a recibir en algunos casos tres comidas al día y en otros casos cuatro. Estos menús son subcontratados y dependen principalmente del componente, pero todos se basan en la lista de intercambios de alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia (Escuela de Nutrición y Dietética, 2018) pueden ser descritos respecto a su composición en la tabla 5:

Sitio	Desayuno	Almuerzo	Cena
Centro día 1 y 2	Arroz Guiso de papa, yuca o verduras Proteico: huevo, quesito o embutido Panificado (Pan, galletas, tostadas, etc) 380 cc de chocolate o cocoa	Sopa (ajiaco, sancocho, frijoles, etc) Proteico (cerdo asado, pollo apanado, carne molida, pescado apanado, etc) Arroz Guiso de papa, yuca o verduras. Jugo natural	-Arroz -Proteico: (cerdo asado, pollo apanado, carne molida, pescado apanado, etc) Guiso de papa, yuca o verduras Jugo Natural
Resocialización y granjas	Arroz Guiso de papa, yuca o verduras Proteina (2): huevo, quesito o embutido Panificado (Pan, galletas, tostadas, etc) 380 cc de chocolate o cocoa	Sopa (ajiaco, sancocho, frijoles, etc) Proteina (cerdo asado, pollo apanado, carne molida, pescado apanado, etc) Arroz Guiso de papa, yuca o verduras. Jugo natural Postre	Arroz Proteina: (cerdo asado, pollo apanado, carne molida, pescado apanado, etc) Guiso de papa, yuca o verduras Jugo Natural Postre

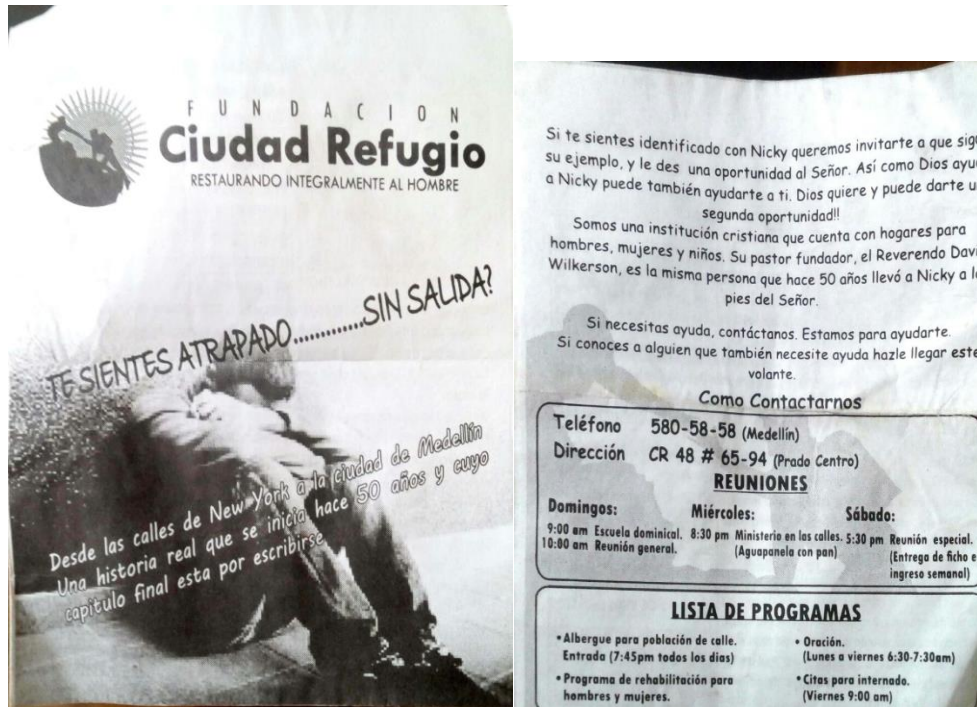
Tabla 5 Composición de los menús que se dan a los usuarios del SIPV, tomado de entrevista con nutricionista del SIPV.

Estos menús se distribuyen entre los componentes del SIPV y la cantidad de los mismos dependerá del número de usuarios que se encuentre en los componentes en el día. Existen además unos refrigerios que se distribuyen también en las granjas de resocialización, estos pueden ser leches saborizadas, galletas dulces, panelitas o bocadillo y se dan a los usuarios que llevan más tiempo realizando procesos de rehabilitación y resocialización. Además de estos alimentos que son brindados por las instituciones municipales, los habitantes de calle del centro de Medellín pueden recibir también frecuentemente alimentos provenientes de puntos de acceso itinerantes, como los grupos de beneficencia privados, los restaurantes y puestos de alimentos, las iglesias, las personas etc. Es por esto que el siguiente apartado apunta por describir el acceso que tienen los a los alimentos que ofertan estas instituciones, restaurantes y personas pues estos en muchos casos representan parte importante de la dieta, o proveen variedad en la ingesta.

5.1.2 Beneficencias, fundaciones, iglesias y grupos sin ánimo de lucro

Además de los servicios alimentarios que prestan las instituciones gubernamentales en la ciudad de Medellín, existen otro tipo de procesos alimenticios con los *habitantes de calle* y que no dependen necesariamente de una obligación legal, tal es el caso de las fundaciones, iglesias y grupos sin ánimo de lucro que semanalmente visitan el sector La Minorista: principalmente Avenida de Greiff y el sector Barrio Triste. Es importante considerar estos grupos pues su labor pese a que es semanal, se ha convertido en uno de los puntos de acceso alimenticio más reconocidos por los *habitantes de calle* de estos sectores.

Actualmente existen varias fundaciones que semanalmente reparten agua de panela o chocolate a los *habitantes de calle* de la ciudad, entre las más reconocidas se encuentran la fundación Pan pal compa, Fundación Visibles (Sector Barrio Triste) y la Fundación Aguapaneleros Medellín (Sector Minorista). Estas fundaciones realizan reuniones los días martes y jueves y convocan a la ciudadanía a hacerse participe de estas, es gratuita la asistencia y alimentan en promedio unas 300 personas por noche, algunas veces más, pues los recursos dependen de las donaciones que se den a las fundaciones. Estas a su vez no sólo prestan el servicio de alimentación sino también de acompañamiento, rehabilitación y procesos de reinserción para *habitantes de calle*, pero directamente en sus respectivas sedes. Los alimentos que estas fundaciones reparten pueden variar pero normalmente son una porción de pan, galleta o fruta y chocolate, café o agua de panela. También recurrentemente algunas fundaciones regalan cobijas, ropa y zapatos.



*Ilustración 4 Folleto repartido a los habitantes de calle de la Avenida de Greiff.
Fotografía tomada por Efrey Ruiz Mendoza, 2019*

Los días miércoles la Fundación Ciudad Refugio (ver ilustración 8) también regala alimentos en el sector Avenida de Greiff, con la particularidad de que estos ofrecen chocolate y pan pero también sancocho, ajiaco, sudado de pollo o fríjoles en porciones de máximo 300 ml en el caso de las sopas y 400 grs los sólidos que van acompañados por lo general de arroz (80 grs) o tajadas de platano maduro (60 grs). Estos productos son entregados a los *habitantes de calle* sin costo alguno y a partir de volantes se invita a las personas que quieran recibir tratamiento de carácter cristiano a su sede en Prado Centro.

La iglesia de Barrio Triste y la Fundación Chocolate pa'l compa de la calle también brindan el servicio de alimentación a *habitantes de calle*, pero con menor frecuencia, máximo una

vez al mes, sin embargo la Iglesia se ha convertido también en un lugar donde los *habitantes de calle* del sector pueden acudir en casos de hambruna, frío o peligro.

También, a dos cuadras del Parque San Antonio una congregación cristiana llamada Los Hijos del Padre Pío brinda chocolate y hamburguesas el último fin de semana del mes, este lugar es altamente reconocido por los *habitantes de calle* puesto que es uno de los pocos sitios donde se regala comida chatarra. El restaurante vegetariano Govindas también es otro lugar reconocido por esta población ya que el último día del mes estos ofrecen almuerzos a las personas que habitan cerca a la Iglesia de la Veracruz, y la Avenida de Greiff.

El proyecto PARE se sitúa cerca de la Catedral Basílica Metropolitana de Medellín. es una fundación que ofrece agua de panela y chocolate con pan o galletas y acompañamiento psicológico a habitantes de calle. Curiosamente cerca a la Catedral es donde más se sitúan puntos de acceso, otro tipo de referentes podrían ser la fundación Jesús Pobre, que brinda comida y hospedaje, el restaurante de Mary, que es cercano al Parque Bolívar, donde estos pueden recibir en las noches un poco de comida o la casa del señor Robinson que brinda también frecuentemente sancochos a la gente del sector.

Todos estos puntos terminan por convertirse en referentes espaciales que el individuo identifica como lugares donde puede adquirir alimentos a diversas horas, sin embargo, es importante entender que el hecho de que exista este tipo de oferta no necesariamente garantiza que los sujetos accedan a ellos o que sean suficientes para la población habitante de calle de Medellín, en la mayoría de los casos el desplazamiento hasta estos lugares, o las condiciones que se le ponen a estos consumidores de drogas dentro de estas instituciones termina por mantenerlos reacios y por ende disminuir su efectividad.

Además de esto, algunos *habitantes de calle* conocen y han aprendido a ubicar sitios de alimentación en los cuales reciben comida a diario y sin condición alguna. Quienes llevan más tiempo en esta situación, se jactan de conocer mayores puntos de acceso a los alimentos, es por esto que a continuación se muestra que describe la tabla 5, la cual muestra los tiempos que llevan en situación de calle los entrevistados, para entender la magnitud de la condición, que en la mayoría de los casos entrevistados es de carácter crónico.

		Género del Entrevistado		Total
		Masculino	Femenino	
Tiempo en años que lleva entrando y saliendo de la	,0	3	0	3
condicion de calle	,1	1	0	1
	1,0	4	1	5
	2,0	4	0	4
	3,0	2	0	2
	4,0	7	0	7
	5,0	3	2	5
	6,0	5	1	6
	7,0	1	1	2
	8,0	0	1	1
	9,0	2	0	2
	10,0	5	0	5
	12,0	3	1	4
	13,0	1	0	1
	15,0	0	1	1
	16,0	1	0	1
	17,0	0	1	1
	19,0	0	1	1
	20,0	3	0	3
	21,0	1	0	1
	23,0	1	0	1
	25,0	3	0	3

	26,0	2	0	2
	28,0	1	0	1
	30,0	2	0	2
	31,0	1	0	1
	40,0	0	2	2
	45,0	1	0	1
	99,0	1	0	1
Total		58	12	70

Tabla 6 Tabla cruzada tiempo que lleva en situación de calle por género, registrado con SPSS. Fuente: Elaboración propia.

Cuando se le pregunto a los *habitantes de calle* por el tiempo que llevaban en esa condición fue común encontrar que las personas que reportaban edades más avanzadas, también llevaban en general mucho más tiempo en esa condición, esta relación es importante pues demuestra que si bien los componentes del SIPV que están en el sector reciben principalmente a personas mayores de 35 años para atención básica, un gran porcentaje de estos no logra superar esa condición aun gozando de todos los beneficios que le da el sistema, además a medida que estos sujetos envejecen en esta situación, encuentran mayores razones para usar los servicios que les brinda el SIPV.

Contrario a esto, se evidenció que los usuarios de Centro Día 1 y 2 que usaban los servicios de autocuidado eran mayormente consumidores activos entre los 18 y 40 años, lo que nos hace creer que existe una relación entre el tiempo que se lleva en situación de calle y la perspectiva que se tienen los habitantes de calle sobre los espacios de rehabilitación, con esto nos referimos a la reacción que tuvieron la mayoría de individuos consumidores jóvenes cuando se les intentó abordar en la calle, muchos manifestaban descontento con los

interlocutores inicialmente pues creían que la investigación estaba siendo pagada por dicha institución, en la cual no creían y preferían evadir la mayoría del tiempo.

5.1.3 Estrategias de acceso a los recursos alimenticios

Las estrategias de acceso a los recursos alimentarios representan para este trabajo las maneras de adquisición de los alimentos; compra, donación y producción que tienen los *habitantes de calle*, como se ha mencionado antes, estos pueden en algunas ocasiones se comprados y cocinados o por medio de donaciones (pequeñas porciones como panes o restos de comida) durante el día, esta suerte de “picoteo”; comer seguidamente pero por porciones pequeñas, termina por darle una dieta generalista a la mayoría y dada su cercanía con la Plaza de Mercado de la Minorista es muy común que estos puedan recibir productos de consumo directo como frutas o procesados de bajo costo como los panificados. Estos últimos son la opción ideal para muchos *habitantes de calle* adictos puesto que los panes son productos económicos que tienen buen tamaño y que pueden llenar fácilmente los estómagos por menos de 500 pesos colombianos.

Para el consumo de los alimentos se le preguntó a los *habitantes de calle* por los oficios que realizaban, estos normalmente ejecutan diversos trabajos durante la semana y la mayoría de las veces su trabajo no excede los 5 días, estas “labores” clasificadas en la ilustración 4 que se pagan al día y es común que se realicen en lugares cercanos al centro de la ciudad. Las labores más comunes que realizan son el reciclaje (32,9%) y las ventas ambulantes (15,7%), estas últimas son ejercidas principalmente por habitantes de calle jóvenes y los productos que estos comercian son dulces, salmos, chocolates, lapiceros, galletas, entre otros, los cuales tienen la particularidad de que al ser de bajo costo no dejan mucho margen de ganancia si se le vende al detal, por lo que la mayoría de vendedores prefiere ofrecerlos

pidiendo cualquier moneda como colaboración, lo que aumenta significativamente las ganancias por paquetes y les permite trabajar alrededor de 5 y 6 horas diarias máximo si se buen vendedor. Este tipo de manera de acceder a los recursos económicos es interesante pues esta acompañada normalmente de algún tipo de discurso religioso o testimonios de vida, en el que el vendedor y el comprador asumen que la persona que compra lo hace por razones más profundas que la adquisición de un producto, lo que en la mayoría de los casos provoca que el dinero pagado por el comprador sea mucho mayor al del dulce o golosina que se les ofrezca, pues quien compra no ve esta relación como una transacción comercial sino como un acto de caridad.

El acto de caridad es más parecido a lo que se conoce como limosna que a una redistribución de los bienes económicos del dador, pues si bien la intención del mismo es ayudar, su aporte no termina por mejorar a largo plazo las condiciones de vida de quien recibe. La mendicidad fue reportada por el 17.1% de los entrevistados como una de las principales formas de acceso a los alimentos y a los recursos económicos, puede ser ejemplificada en individuos no consumidores que referencia puntos de acceso fijos, en el caso de los recicladores es común que estos reciban o pidan alimentos en casas y restaurantes, esto se reflejó en la etnografía cuando algunos habitantes de calle referenciaban como un punto de acceso la casa de personas como Robinson o Rosalba en Prado Centro, también pueden ver como puntos de acceso carnicerías y legumbrierías donde les regalan recurrentemente excedentes.

Los *habitantes de calle* consumidores, ven la mendicidad a su vez como una fuente de recursos para financiar su adicción, varios de estos admitieron incluso que desarrollan un discurso y mentiras para poder recibir más dinero o alimentos de la gente. Pedir comida

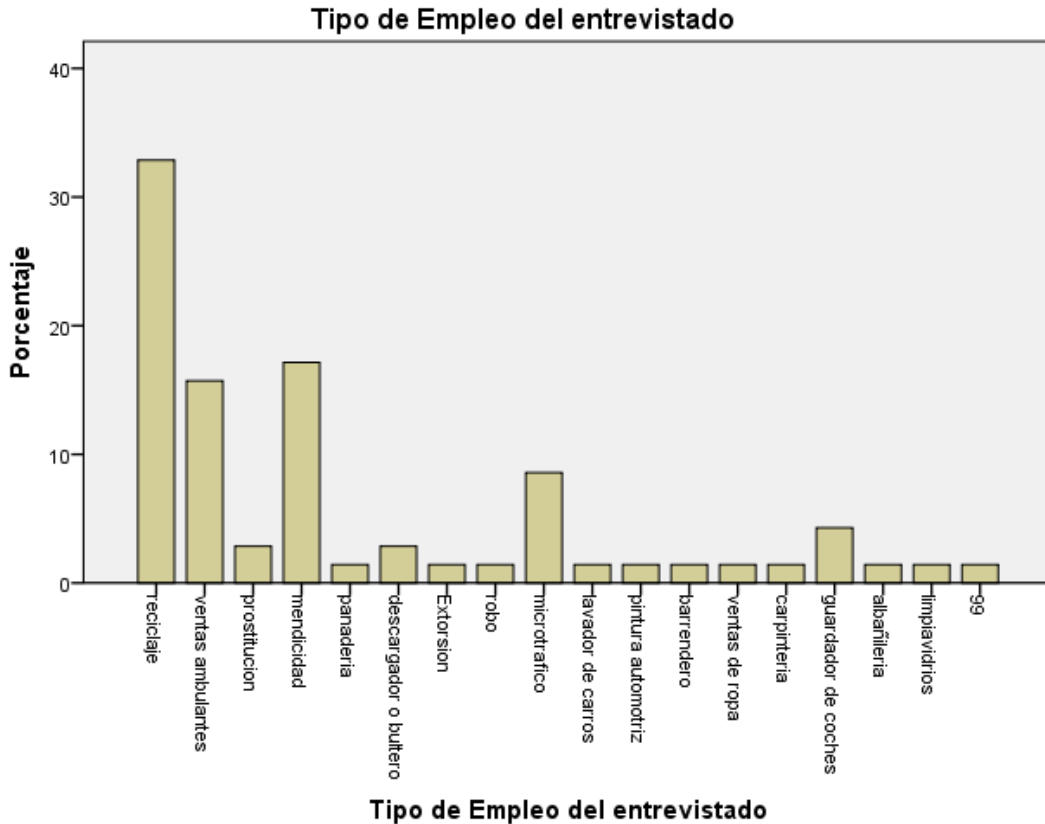
resulta mucho más fácil entonces, estos argumentan también, que si de comida se trata es mejor pedir en sitios donde la vendan, lo cual deja ver la manera en la que estos individuos analizan su espacio y han aprendido a identificar puntos y maneras de acceder a los alimentos o dinero más rápido.

Como se explicaba antes, la mendicidad resulta ser una de las principales estrategias de supervivencia de los *habitantes de calle* episódicos y transicionales de la ciudad de Medellín, de esta manera se hace importante explicar la forma en la que estos perciben su fuente de ingresos y sobre todo a donde destinan esos recursos, puesto que los altos niveles de dependencia a las drogas demandan también mayor inversión. En ese sentido Park (1999) planteaba que junto con el crecimiento e industrialización de las ciudades se da también un cambio en la organización social y económica de sus habitantes, los compradores dejan de formar vínculos con los productores puesto que la economía deja de basarse en vínculos familiares. Los ciudadanos modernos no sienten relación alguna con los campesinos o las familias que a diario trabajan para mantener llenos los estantes de sus supermercados, pues estos guían sus elecciones por intereses propios, basados mayormente en la relación “costo- eficiencia”.

Con esta ruptura en la economía basada en relaciones familiares o de codependencia, se da una especialización del trabajo en todos los niveles, la cual es perceptible también en la manera en que asumen los empleos informales los *habitantes de calle*, los cuales siempre buscan ser mejores en sus oficios, por lo que emplean estrategias que potencian la diversidad en la gente, proveyéndoles más recursos; ejemplos de estos son la utilización de mentiras en los discursos que usan para vender o la exposición de herida, mutilaciones, etc que puedan provocar mayor lastima. El mismo autor lo devela cuando plantea que:

En la ciudad, cualquier ocupación, incluso la de mendigo, tiende a asumir el carácter de una profesión y la disciplina que impone la voluntad de triunfar en cada ocupación, así como las asociaciones que promueve, acentúan esa tendencia no sólo a especializarse sino a racionalizar la actividad y a operar con una técnica específica y consciente para dominarla (Park, 1999).

Este proceso de *especialización, racionalización y tecnificación* laboral, puede responder socialmente a la experiencia laboral, que no es más que habilidades o formas de conocimiento que se derivan de la repetición de las acciones y/o la vivencia de sucesos en un trabajo u oficio. En ese sentido, los *habitantes de calle* de Medellín perciben la mendicidad como un empleo y en su ejercer, apuntan todo el tiempo por ser mejores “*cospirando*” (conseguir dinero pidiendo). Para “*cospirar*” existen estrategias de todo tipo, y son los más jóvenes quienes más varían estas estrategias. Cuando se planteaba la discusión con un grupo focal de usuarios de Centro Día 1, los individuos más jóvenes se mostraban más recursivos en sus ideas, la mayoría de estos prefería comprar dulces y desarrollar una suerte de discurso que les permita generar en los otros lastima o compasión, lo cual se vería reflejado en mayores ingresos.

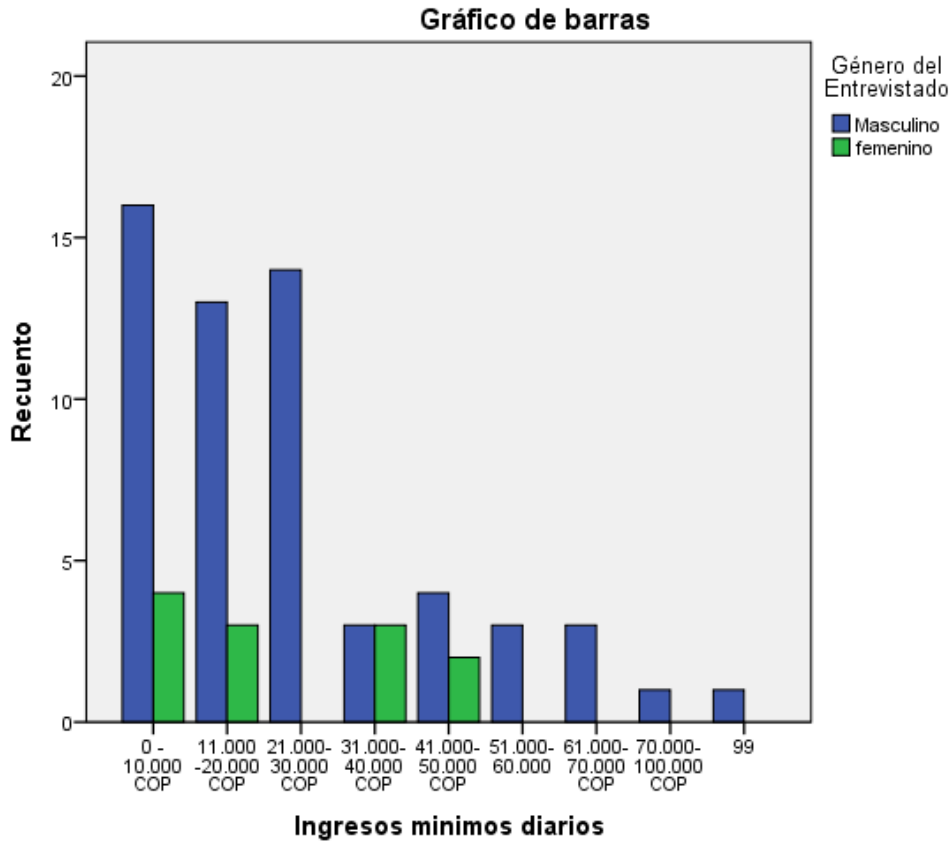


Gráfica 1 Porcentajes de los entrevistados por tipo de empleo, registrado con SPSS

La Gráfica 1 presenta los tipos de labores ejecutadas frecuentemente por los *habitantes de calle* para la obtención de recursos económicos para su subsistencia, estos oficios corresponden normalmente a las labores de “rebusque” que en el plano económico se consideran improductivas. Según William Avendaño et al, (2013), el trabajo informal corresponde normalmente a estrategias de supervivencia pues los recursos que este genera nunca son los suficientes para mejorar, emprender o superar la condición de pobreza. De esta manera, a medida que los trabajadores informales reúnen capital, también disminuye el rendimiento de las actividades informales. Lo que implica que al darse un aumento en el sector informal de un país se da también un aumento de la pobreza y la desigualdad

asociadas al sector, lo cual impediría totalmente su desarrollo y posterior mejora. Entre las labores de rebusque se reportaron casos comunes como el de los guardadores de coches (4,3%) y las personas que ejercían el microtráfico de drogas (8,6%) en algunos espacios del centro de Medellín. Además se reportaron casos particulares como el de el entrevistado (código 13) de 20 años de edad que afirmaba pertenecer a una BACRIM de un barrio popular, donde se dedicaba a extorsionar tiendas y negocios de barrio para financiar su estilo de vida. Empleos fijos como el de pintor automotriz, albañil o vendedor de ropa también fueron reportados.

Es importante aclarar que la población más joven es la que mayor cantidad de drogas consume clasificados como poli-adictos, estos sujetos tienden a ser “*Episodicos*”, y en general adjudican su condición de *los habitantes de calle* a su alta dependencia a las drogas y no a la falta de educación, familia, empleo, casa, etc como lo hacen los más viejos. En las entrevistas con grupos focales, dos *habitantes de calle* jóvenes argumentaban que para ellos era más fácil conseguir dinero por su apariencia física, pero que ese tipo de “*cospire*” también demandaba una suerte de preparación; estos casos preferían hacer uso de las instalaciones de Centro Día (bañarse, cambiarse de ropa, comer) antes de irse a “trabajar” ya que una buena apariencia le daba credibilidad a su discurso y por ende recibiría más dinero por su “labor” (entre 20.000-60.000 por aproximadamente 6 horas de trabajo).



Gráfica 2 Ingresos mínimos diarios por genero, registrado con SPSS.

La Gráfica 2 asocia los ingresos diarios de los *habitantes de calle* según el género, visibiliza, que cerca del 70% de los entrevistados recibe ingresos diarios entre los \$10.000 COP y \$30.000 COP, entre los que se destacan las personas que realizan labores como el reciclaje, las ventas ambulantes y la mendicidad. El gráfico especifica que el 28,6% de la población recibe entre 0 y \$10.000 COP, el 22,9% recibe entre 11.000 y 20.000 COP y solo el 20% recibe entre 21.000 y 30.000 COP que equivaldría a las ganancias diarias de un trabajador común colombiano que gane 1 SMMLV (27.604 COP). El 30% restante recibe ingresos superiores a un salario mínimo colombiano pero en su mayoría estos individuos ejercen labores ilegales como el microtráfico, el robo o la extorsión.

El “cospire” en las personas más viejas va ligado principalmente a la lastima o a relaciones de amistad que han forjado con los años con habitantes del sector, sin embargo estos también crean discursos para conseguir más dinero (entre 5.000 y 30.000 COP por 10 hrs aproximadamente de “trabajo”), es más común que estos pidan para medicinas, transporte o comida, y sus discursos están por lo general plagados de ovaciones religiosas hacia el dador.

Si se entiende que una de las principales razones por la que estos sujetos habitan la Avenida de Greiff es la frecuencia de su consumo y la facilidad de compra, es preciso señalar que la mayoría de recursos que estos logran “cospirar” en un día, termina yendo a parar a los bolsillos de las bandas ilegales que administran las plazas de vicio del sector.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ninguna	1	1,2	1,4	1,4
	Marihuana	1	1,2	1,4	2,9
	Perico o cocaína	24	28,6	34,3	37,1
	Bazuco	27	32,1	38,6	75,7
	pastillas o ruedas	5	6,0	7,1	82,9
	Sacol	5	6,0	7,1	90,0
	heroína	1	1,2	1,4	91,4
	alcohol o licor	6	7,1	8,6	100,0
	Total	70	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	14	16,7		
Total		84	100,0		

Tabla 7. frecuencias de droga que usa mayormente el entrevistado, registrado con SPSS. Fuente: Elaboración propia.

La Tabla 6, relaciona las drogas que consumen con mayor frecuencia los *habitantes de calle*, sin embargo es preciso aclarar que el consumo frecuente de algunas de estas como el bazuco, las pastillas o el licor no necesariamente anula a las otras drogas. Por el contrario,

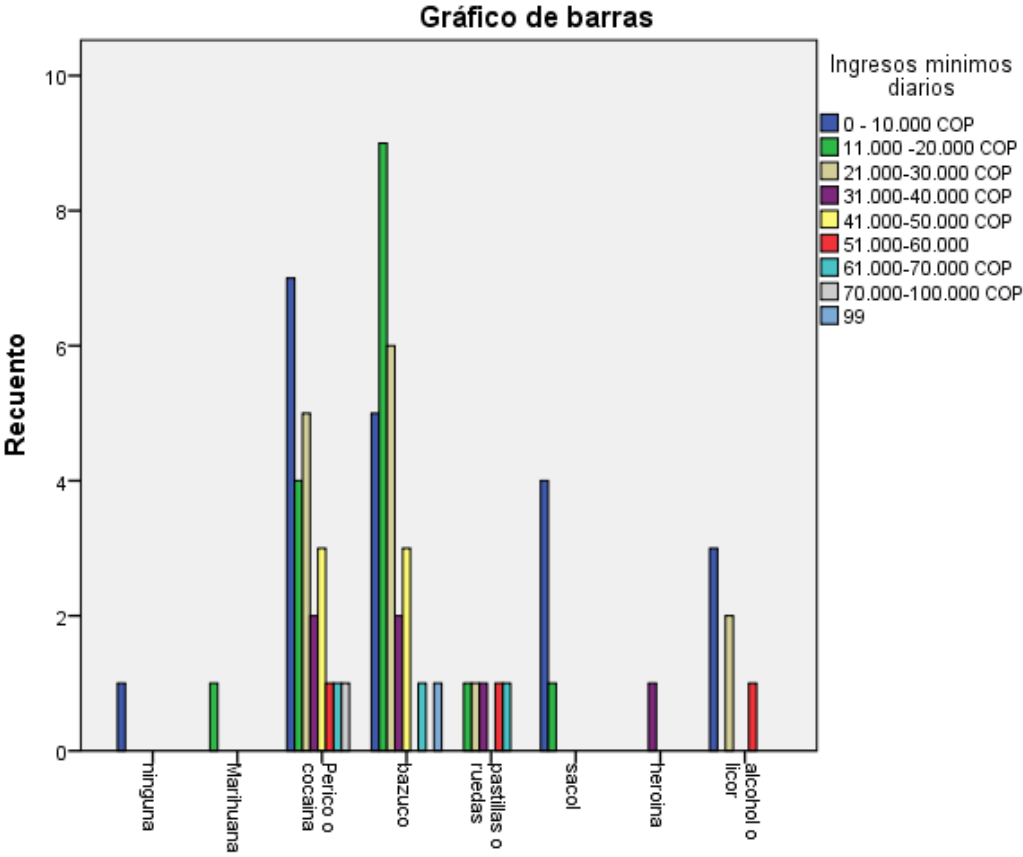
lo normal es que al iniciar el consumo de una droga blanda como la marihuana, esta genere con el tiempo espacios de consumo y experimentación de otras nuevas sustancias como las drogas duras. La definición que se podría hacer de la mayoría de los *habitantes de calle* es que son poli-adictos, estos consumen frecuentemente diversas drogas como el alcohol, la marihuana o el bazuco pero como tal tienen sustancias de su preferencia por las que desarrollan niveles más fuertes de dependencia y consumo.

Por lo anterior se decidió clasificar el consumo de sustancias en razón de la droga que fuese consumida con mayor frecuencia por el *habitante de calle*, y especialmente se les preguntó por la que estos consideraban que les generaba mayor dependencia y ansiedad de consumo. Es por esto que los reportes de consumo de marihuana equivalen solo al 1,4% de la población, pues si bien esta es una droga que consume la mayoría de los *habitantes de calle*, esta solamente fue reportada como frecuente por una exconsumidora de bazuco que recientemente se había rehabilitado. En síntesis se podría decir que el alrededor del 70% de los *habitantes de calle* incluidos en la muestra consumen frecuentemente perico (34,3%) o bazuco (38,6%), drogas consideradas de alta dependencia y que por sus efectos en el cuerpo humano, tienen la capacidad de suprimir el apetito de quien los consuma lo que hace que los adictos puedan pasar días enteros sin comer y sin sentir hambre alguna.

Sobre estas sustancias se sabe que junto con la marihuana son las drogas que más se venden en las plazas de vicio de la ciudad y por ende son las más fáciles de acceder. Sin embargo, entre ellas existen diferencias importantes en cuanto al costo por dosis, mientras que la dosis de bazuco o marihuana puede conseguirse por máximo \$2.000 COP en una olla de vicio común de la ciudad, la dosis de perico comúnmente se consigue entre los \$5.000 y \$20.000 COP lo que nos hace pensar que los consumidores frecuentes de perico deben

invertir mayor cantidad de dinero diariamente en sus dosis, y por ende deben ejercer trabajos que generen mayores dividendos como las ventas ambulantes.

Las personas consumidoras de bazuco por su parte tienden a ejercer el reciclaje principalmente y en diversos casos la mendicidad pues por su nivel de adicción les basta con conseguir \$10.000 COP para comprar las 5 papeletas de bazuco que consume normalmente a diario un adicto a la droga.



Gráfica 3 Ingresos mpinimos diarios por droga que consume principalmente el entrevistado,

Si siguiendo esta idea, se construyó la Gráfica 3, la cual refleja la relación en el consumo de las sustancias reportadas con los ingresos mínimos diarios de los habitantes de calle, y

confirma la idea de que los consumidores de las drogas más difíciles de conseguir o más caras como el alcohol, el perico, las pastillas o la heroína, tienen ingresos más altos que los consumidores de drogas económicas como el sacol, el bazuco o la marihuana. Pese a lo anterior, esta diferencia de ingresos entre los consumidores no denota realmente un cambio en la cantidad o variedad de los alimentos que consumen, lo que nos remite a las conversaciones con los grupos focales de Centro Día 2 donde muchos de los participantes manifestaron que cuando estaban en la calle destinaban la mayoría o la totalidad de sus ganancias a comprar sus drogas favoritas y por la falta del apetito que estas les causaban, estos realmente no consumían más que líquidos hasta que finalizara el trance causado por la sustancia.

La adicción a las drogas se presenta entonces en este capítulo como el principal impedimento para la recuperación de los *habitantes de calle* del centro de la ciudad, además existe una suerte de resistencia a la rehabilitación en esta población por la facilidad de financiamiento que les permite la ejecución de trabajos informales y la mendicidad como se vio antes. Siguiendo esta idea, se podría decir que la droga es también uno de los principales inconvenientes que tienen los *habitantes de calle* a la hora de alimentarse, pues en muchos casos estos prefieren drogarse antes que comer porque la dosis les quita el hambre y la ansiedad. Pausar la alimentación por el consumo de sustancias, es una acción frecuente en estos individuos, lo que puede hacer que pasen semanas enteras sin comer, o comiendo lo mínimo que alcanzan a conseguir bajo el efecto de la droga –pan y bolis principalmente-. Por esto, es preciso aclarar que aunque existen diversos puntos de acceso a los alimentos para los habitantes de calle de la ciudad, estos, por su condición de adictos se ven limitados a acceder a ellos principalmente cuando han salido del trance de droga y

paradójicamente la mayoría suele pasar semanas enteras consumiendo pues la oferta, venta y consumo en el sector nunca para. Tal disminución en el consumo alimentario se evidencia en el apartado siguiente donde se analiza a mayor profundidad el consumo de algunos alimentos y productos presentes en la dieta de los habitantes de calle de la ciudad.

5.1.4 Grupos, tipos y cantidades de alimentos que consumen los habitantes de calle

A la hora de construir el CFIA para evaluar las frecuencias de consumo de algunos grupos de alimentos, se decidió organizar la información colectada de la siguiente manera:

- *Lacteos y derivados* (leche entera, leche deslactosada, leche en polvo, yogurt, quesito, cuajada, queso mozzarella, queso costeño, avena y mazamorra).
- *Carnes, pescados y huevo* (pollo, cerdo, res, atún, sardina, huevo).
- *Leguminosas, legumbres y patatas* (arveja, frijoles, garbanzo, papa, yuca, maní).
- *Frutas y verduras* (plátano verde, plátano maduro, banano, borjón, chontaduro, fresas, granadilla, guanábana, guayaba criolla, guayaba manzana, lulo, mango, manzana, maracuyá, mora, murrapo, naranja, mandarina, papaya, pera, piña, sandía, tomate de árbol, uchuva, ahuyama, brócoli, cebolla blanca, cebolla roja, habichuela, pimentón, remolacha, tomate chonto, tomate riñón, zanahoria).
- *Cereales, azúcares pastas y transformados*: (almojábana, arepa tela, arepa pequeña, arroz, espaguetis, galletas saltinas, pan blanco, pandeyuca, pandequeso, pasta corta, tostada, buñuelo, empanada, pastel de pollo, papa rellena, panzerotti, pastel hojaldrado, azúcar, arequipe, bolis, bebida de fruta azucarada, bebida de té, bebida de malta, bocadillo de guayaba, caramelos, galletas cucas, torta de chocolate, ponqué, gaseosa, aguapanela, chocolate, sancocho, cerveza, alcohol, papas fritas, perro o hamburguesa, churros, cuajada de panadería).

A este último grupo se decidió agregar la categoría de “transformados” para referirse a los productos elaborados a base de cereales, azúcares y harinas, entre los cuales se destacan las frituras, los horneados y la comida chatarra. Además se incluyeron en esta categoría las bebidas alcohólicas y no alcohólicas con altos contenidos de azúcar o cereales, como la aguapanela, la gaseosa, el alcohol y la cerveza.

- **Lacteos:**

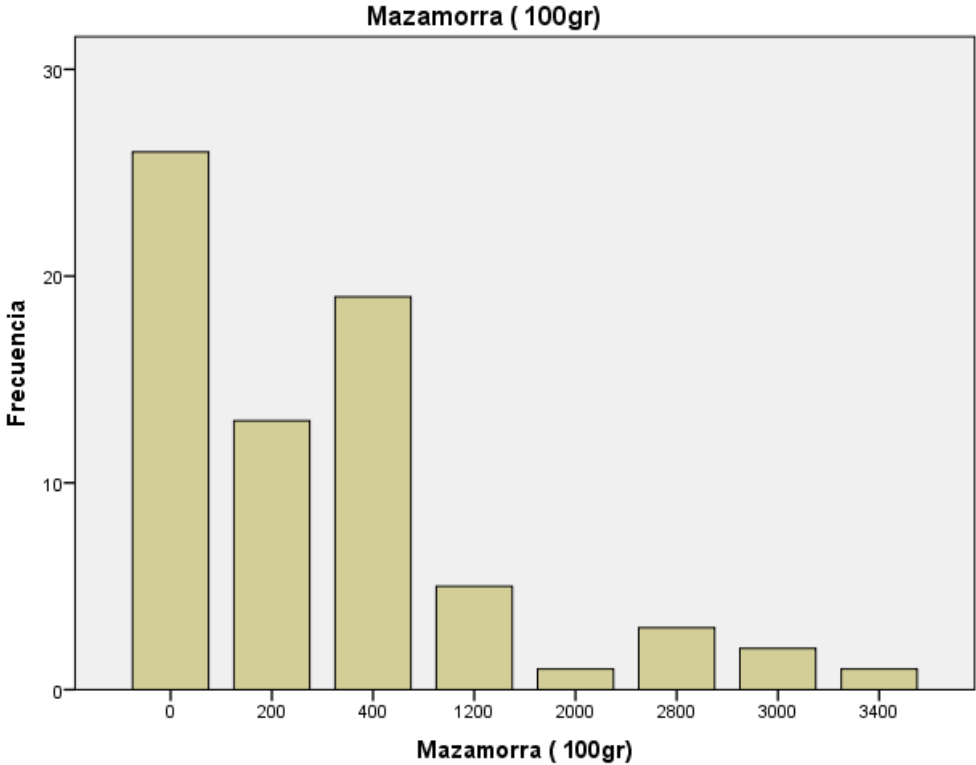
Estadísticos

		leche de vaca entera. vaso pequeño (200 ml)	leche de vaca, deslactada. Vaso pequeño 200 ml	leche en polvo. (1 cuchara da dulcera colmada)	Yogurt regular de leche entera (200 ml)	Quesito. Una tajada semigruesa (30 gr)	Cuajada de leche de vaca ((30 gr)	Queso mozzarella. Una lonchita (30 gr)	Queso Costeño rayado. (Dos cucharadas soperas 20 gr)	Avena con leche de vaca entera comercial	Mazamorra (100gr)
N	Válido	69	70	70	69	70	70	70	70	70	70
	Perdidos	15	14	14	15	14	14	14	14	14	14
Media		997,10	40,00	49,77	1350,72	141,43	41,14	48,86	15,43	985,71	514,29
Mediana		400,00	,00	,00	400,00	60,00	,00	,00	,00	,00	200,00
Moda		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desviación estándar		1779,12	290,127	147,194	1923,36	254,361	146,094	179,068	50,179	1801,71	845,497
Rango		6800	2400	728	6400	1020	1020	960	240	7500	3400
Mínimo		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Máximo		6800	2400	728	6400	1020	1020	960	240	7500	3400
Percentiles	25	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00	,00
	50	400,00	,00	,00	400,00	60,00	,00	,00	,00	,00	200,00
	75	800,00	,00	,00	2400,00	120,00	,00	,00	,00	625,00	400,00

Tabla 8 Estadísticos para grupo de alimentos "LACTEOS", registrado con SPSS. Fuente: Elaboración propia.

De este grupo de alimentos descritos en la tabla 8, podemos decir que su consumo esta profundamente relacionado con la capacidad de acceso a los alimentos que tienen algunos *habitantes de calle*, y su variación en el gramaje consumido varía dependiendo del costo de estos alimentos o la manera en la que estos lo consiguen. Por esta razón podríamos decir que en general los lácteos y sus derivados no son frecuente consumidos por la mayoría de *habitantes de calle*, pese a esto, se encontró que los alimentos consumidos con mayor

frecuencia por los *habitantes de calle* son el yogurt, la avena y la mazamorra; estos tres alimentos también son productos que se venden en porciones individuales en el caso del yogurt o por vasos -a menos de \$1000 COP- en variados restaurantes del centro, puestos ambulantes y tiendas. Sin embargo, es importante resaltar también que varios entrevistados afirmaron adquirir frecuentemente derivados lácteos como el quesito y la cuajada puesto que en los recorridos que realizaban reciclando se topaban con donaciones o basuras de empresas dedicadas a la venta o producción de los mismos.



Gráfica 4 frecuencia de consumo de Mazamorra

El hecho de que los lácteos sean productos con un costo más elevado y a que en su mayoría estos requieran de refrigeración, los convierte en alimentos de difícil acceso para esta población, sin embargo, las bebidas con componentes lácteos también son mayormente

consumidas en este grupo precisamente porque estas requieren menor tratamiento de la cadena de frío, lo que las hace productos fáciles de vender; y al ser diluidas y cocinadas como la avena o la mazamorra (Gráfica 4), tienen una reducción significativa de los microorganismos, lo cual alarga la vida útil del producto a un costo más bajo. El consumo de avena y mazamorra fue relacionado por los encuestados con la mendicidad pues particularmente en el centro de la ciudad estos dos productos son las bebidas que más se comercian ambulante, lo que aumenta la probabilidad de que estos puedan recibirlas como donativos.

- *Carnes, pescados y huevo:*

Estadísticos

		Pollo sin piel (80 grx unidad)	Carne de cerdo (100 grs)	Carne de res, todos los cortes (100 grs)	atun enlatado en agua (120 gr)	sardina enlatada en salsa de tomate (100 gr)	Huevo de gallina crudo (50gr)
N	Válido	70	70	70	70	70	70
	Perdidos	14	14	14	14	14	14
Media		717,71	834,29	597,14	150,86	57,14	755,71
Mediana		320,00	400,00	400,00	,00	,00	600,00
Moda		960	1200	0 ^a	0	0	600
Desviación estándar		665,990	783,135	654,521	351,901	174,099	539,360
Rango		2400	3000	2800	1440	1200	1600
Mínimo		0	0	0	0	0	0
Máximo		2400	3000	2800	1440	1200	1600
Percentiles	25	160,00	200,00	,00	,00	,00	200,00
	50	320,00	400,00	400,00	,00	,00	600,00
	75	960,00	1200,00	1200,00	240,00	,00	1400,00

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

Tabla 9 estadísticos por cantidad de ingesta al mes, registrado con SPSS. Fuente: Elaboración propia.

El grupo de alimentos de carnes, pescados y huevos especificados en la tabla 10, resultó ser uno de los más consumidos frecuentemente por los *habitantes de calle*, especialmente porque tres de los alimentos que lo conforman (pollo, carne de cerdo y huevo) son de fácil acceso para estos: en el caso del pollo y de la carne de cerdo -y sus derivados- porque son

productos económicos y que comúnmente se venden en la mayoría de restaurantes y panaderías del centro, además las presas de pollo son reconocidas como un complemento proteico para cualquier comida, estas son también uno de los productos que más regalan, donan e invitan a los *habitantes de calle* cuando están deambulando por el centro. Especialmente el pollo fue el alimento del grupo de proteínas que se reportó con mayor frecuencia de consumo, el 30 % (21) de la población consumía mínimo una vez a la semana y el 25,7 % (18) consumía entre 1 y 3 veces al mes.

La tabla 11 agrupa las cantidades en gramos de pollo que estos consumen en los 30 días del mes, también permite visibilizar que si bien este es un alimento consumido frecuentemente, a medida que aumenta el gramaje consumido disminuye también el número de *habitantes de calle* que tienen acceso a este. En comparación con los reportes de consumo de pollo anuales per capita (33,8 kgs) reportados por (FENAVI, 2018), podríamos decir que el promedio de consumo de pollo en los *habitantes de calle* (717,71grs) equivale a una cuarta parte del promedio de consumo regular de pollo en los colombianos (2,816 grs) para un mes.

Pollo sin piel (80 grx unidad)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	10	11,9	14,3	14,3
	160	9	10,7	12,9	27,1
	320	18	21,4	25,7	52,9
	960	21	25,0	30,0	82,9
	1600	7	8,3	10,0	92,9
	2240	2	2,4	2,9	95,7
	2400	3	3,6	4,3	100,0
	Total	70	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	14	16,7		
Total		84	100,0		

Tabla 10 frecuencia de consumo pollo, registrado con SPSS. Fuente: Elaboración propia.

El huevo por su parte, al ser un alimento que se puede mezclar fácilmente con otros productos como el hogao, los frijoles, el arroz, etc -como en el tradicional “calentao paisa”-, es uno de los ingredientes más usados para preparar los “desayunos” que se comercian en restaurantes y puestos ambulantes de muy bajo costo, los cuales son precisamente a los que frecuentan los *habitantes de calle* para comprar o pedir.



Ilustración 5 Geiser Cocinando careta de cerdo con papas criollas hervidas en un andén de la calle 57. Fotografía tomada por Efrey Ruiz Mendoza

Los entrevistados manifestaron que los enlatados como las sardinas y el atun son ingredientes poco comunes pues su costo es muy elevado en relación a la cantidad que traen, además el consumo de carne de cerdo y de res se da esporádicamente, pues estas son mucho más costosas y difíciles de adquirir, por lo que su consumo depende principalmente de la caridad en restaurantes y carnicerías y en la mayoría de casos la carne que se les regala a los habitantes de calle se compone de excedentes como la careta, la pezuña o las entrañitas (ver ilustración 5).

- *Leguminosas, legumbres y patatas*

Estadísticos

		Arveja Seca cocida (un cucharon colmado x 157grs)	Frijol blanquillo con guiso (110 grs)	Frijol cargamanto rosado con platano verde (110 gr)	frijol verde con platano verde (100 grs)	Garbanzo con guiso (100 grs)	lenteja con guiso (130 gr)	Yuca (1 trozo mediano x 62 grs)	Maní (10gr-1 cucharada sopera colmada)	papa cocinada o cocida al vapor
N	Válido	70	70	70	70	70	70	70	70	70
	Perdidos	14	14	14	14	14	14	14	14	14
	Media	318,49	443,14	1002,57	777,14	117,14	928,57	384,34	52,86	1280,57
	Mediana	,00	220,00	1320,00	400,00	,00	520,00	248,00	,00	996,00
	Moda	0	0	1320	1200	0	520 ^a	0	0	996
	Desviación estándar	505,725	669,489	745,008	744,092	229,664	878,164	538,308	97,210	824,517
	Rango	1884	3080	3300	3000	1200	3640	1860	320	2656
	Mínimo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Máximo	1884	3080	3300	3000	1200	3640	1860	320	2656
	Percentiles									
	25	,00	,00	440,00	150,00	,00	260,00	,00	,00	332,00
	50	,00	220,00	1320,00	400,00	,00	520,00	248,00	,00	996,00
	75	628,00	440,00	1320,00	1200,00	200,00	1560,00	744,00	40,00	2324,00

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

Tabla 11 Estadísticos grupo leguminosas, legumbres y patatas registrado con SPSS. Fuente: Elaboración propia.

El grupo de alimentos de las leguminosas expuesto en la tabla 10, es uno de los que reporto frecuencias de consumo con respuestas más constantes entre los participantes, si bien se debe a que los alimentos que lo conforman son supremamente importantes en la dieta de los antioqueños –como el fríjol cargamanto, la papa o las lentejas- también es porque estos son usados diariamente en restaurantes y fundaciones pues son alimentos de poco valor que generan gran rendimiento. Además estos se consideran en el imaginario cultural paisa como productos con altas fuentes proteicas, y específicamente entre los *habitantes de calle* como productos que sacian el hambre económicamente y por un largo periodo de tiempo.

papa cocinada o cocida al vapor

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0	6	7,1	8,6	8,6
	166	2	2,4	2,9	11,4
	332	10	11,9	14,3	25,7
	996	20	23,8	28,6	54,3
	1660	14	16,7	20,0	74,3
	2324	14	16,7	20,0	94,3
	2490	2	2,4	2,9	97,1
	2656	2	2,4	2,9	100,0
	Total	70	83,3	100,0	
Perdidos	Sistema	14	16,7		
Total		84	100,0		

Tabla 12 frecuencias de consumo papa, tabulado con SPSS Fuente: Elaboración propia.

Además, es preciso resaltar que entre estos destaca la papa (ver tabla 11), alimento que es comun encontrar en los puestos de comida ubicados en el centro de la ciudad; esta puede conseguirse cocida al vapor o frita y por lo general se vende a muy bajo costo, lo que aumenta la posibilidad de acceso para esta población. Este tuberculo es uno de los ingredientes que más se usa al elaborar sopas y caldos en Antioquia, por lo que los *habitantes de calle* pueden ingerirlo tambien a través de caldos que normalmente les son regalados en los restaurantes y casas cercanos a la plaza minorista.

- *Frutas y verduras*

Este grupo esta compuesto por 22 frutas y 12 verduras y es el grupo más grande del CFIA, pues se intentó contemplar la mayor variedad de frutas posibles al percibir que varios de los encuestados habían manifestado que recurrían constantemente a la Plaza de Mercado de la Minorista a conseguir excedentes de estas. Sin embargo, no hubo realmente mucha

variación en el consumo de las mismas debido a que las frutas resultan ser mucho más costosas que otros alimentos, lo que hace que los vendedores no las regalen y que los *habitantes de calle* prefieran no comprarlas.

Estadísticos

		Banano común (65 gr)	Mandarina una unidad	Murrapo (49 grs - 1 unidad mediana)
N	Válido	70	70	70
	Perdidos	14	14	14
Media		913,71	552,00	266,00
Mediana		780,00	280,00	,00
Moda		0 ^a	0	0
Desviación estándar		773,685	704,202	486,477
Rango		2080	2380	1568
Mínimo		0	0	0
Máximo		2080	2380	1568
Percentiles	25	227,50	,00	,00
	50	780,00	280,00	,00
	75	1820,00	840,00	196,00

a. Existen múltiples modos. Se muestra el valor más pequeño.

Tabla 13 estadísticos para frutas mayormente consumidas por los habitantes de calle, tabulado con SPSS. Fuente: Elaboración propia.

Pese a esto, se encontró que estos eligen comprar las frutas mas económicas como el banano, el murrapo o las mandarinas (ver tabla 12) y en lo posible lo hacen a diario, estas tres frutas además son las que más piden a los vendedores ambulantes que trabajan en el centro. El 31.5% (22) de los encuestados reportó que consumía una o más de una vez al día banano, lo que lo convierte en la fruta que consumen con mayor frecuencia estos, en contraste a esta el 35.7% (25) de los consumidores de mandarina reportó que la consumía mayormente entre una y cuatro veces a la semana.

Estadísticos descriptivos

	N	Rango	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Guanabana (100 gr)	70	2800	0	2800	302,86	659,154
papaya (128 grs - 1 trozo mediano)	70	3584	0	3584	373,03	893,942
N válido (por lista)	70					

Tabla 14 Comparación de valores entre guanábana y papaya. Fuente: Elaboración propia.

Estos consiguen también de diversas formas otras frutas como la papaya y la guanábana (ver tabla 14), las cuales se reportó que lo más común es comerlas en estados avanzados de maduración, pues son estas las que les regalan los vendedores o las que estos pueden encontrar recolectando de la basura de la plaza de mercado. Es interesante apreciar la relación en el consumo de estas dos frutas pues los promedios son parecidos entre si y ambos corresponden a frecuencias entre 2 y 4 veces en el mes. Como complemento a esto, se encontró en la etnografía a la Plaza de Mercado de la Minorista que por su naturaleza delicada, la papaya es una de las frutas que más se deshecha a diario, sin embargo, su velocidad de maduración la convierte en una importante fuente de olores que termina ahuyentando el consumo por partes de los *habitantes de calle*.

De los otros integrantes importantes de este grupo podríamos destacar las frutas a las que tienen acceso la mayoría de *habitantes de calle* que realizan largos recorridos diarios, uno de estos casos especiales es el de las personas que ejercen el reciclaje, las cuales manifestaron tener árboles frutales identificados en sus recorridos, a los que frecuentemente recurren como fuente de alimentos. Estas frutas son la guayaba criolla, el mango y en algunos casos la naranja (ver tabla 15), las dos primeras son comunes encontrarlas en los

árboles que están sembrados en la ciudad, especialmente en los cementerios y la naranja es un cultivo comun en casas con sembradíos como las casas fincas de la ciudad.

Estadísticos

		Naranja(147 grs-1 unidad pequeña)	Guayaba criolla(105 gr-1 unidad mediana)	Mango (1 unidad -112 grs)
N	Válido	70	70	70
	Perdidos	14	14	14
Media		1226,40	456,00	982,69
Mediana		294,00	,00	448,00
Moda		0	0	448
Desviación estándar		1647,960	806,597	1103,975
Rango		4704	2940	3360
Mínimo		0	0	0
Máximo		4704	2940	3360
Percentiles	25	,00	,00	224,00
	50	294,00	,00	448,00
	75	1764,00	420,00	1344,00

Tabla 15 frutas de facil acceso. Fuente: Elaboración propia.

El mango es un fruta común en toda Colombia, lo que lo hace también un gusto generalizado en las personas que crecieron en el país, es gracias a esta cercanía con tal alimento que gran parte de la población Antioqueña ha aprendido a distinguir la forma de las hojas y el color de la vegetación de tales árboles, es por esto que cuando se les pregunto a los *habitantes de calle* por la manera de acceder a este alimento la respuesta mayor apuntaba por el acceso a la fruta directamente desde su árbol. El 42,9 % (30) de los entrevistados reportó que consumía dicha fruta entre una y 4 veces a la semana, lo que la convierte por su facilidad de acceso en una fuente importante de energía.

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
PLatano verde (90 grs)	70	0	2520	846,00	801,682
platano maduro (90 grs)	70	0	2520	381,54	491,464
Ahuyama (68 grs-1 trozo mediano)	70	0	816	36,91	142,584
brocoli crudo(89 grs- 1 pocillo chocolatero)	70	0	356	15,26	58,629
cebolla blanca cruda(74 grs-1 unidad pequeña)	70	0	2516	666,00	762,918
Cebolla roja (66 grs- 1 unidad pequeña)	70	0	1980	230,06	455,982
habichuela (81 grs- medio pocillo chocolatero)	70	0	972	157,37	277,144
Pimentón rojo (111gr-1 unidad mediana)	70	0	3108	142,71	484,075
Remolacha cocida(57gr- ½ unidad pequeña)	70	0	1596	131,91	255,012
tomate chonto (118 gr- 1 unidad pequeña)	70	0	4012	1351,94	1144,879
tomate riñón (104 gr-1/2 unidad grande)	70	0	2912	172,34	468,422
Zanahoria (58 gr- ½ pocillo chocolatero)	70	0	1740	568,40	546,288
N válido (por lista)	70				

Tabla 16 estadísticos para verduras. Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de las verduras (ver tabla 16) se encontró que entre las más consumidas se encuentran la cebolla blanca, el tomate chonto, el platano verde y la zanahoria. Puesto que los dos primeros son ingredientes primordiales para sazonar la mayoría de caldos y preparaciones que se realizan en Colombia, el 37.2% (26) de la población reportó que consumía entre una y cuatro veces a la semana cebolla blanca y para el tomate chonto que además es común usarlo en ensaladas se reportó que el 60% (42) de la población encuestada lo consume al menos cuatro veces en el mes y que el 20% (14) de la misma

muestra suele incluir este alimento entre 5-6 veces en sus comidas semanales. Las otras dos verduras que son consumidas frecuentemente por los *habitantes de calle* al igual que la papa y la yuca son componentes básicos para la elaboración de sancochos y sopas, las cuales como se ha dicho antes son platillos comunes en la dieta estas personas, esto se vio reflejado en el CFIA donde el 47.1% (33) y el 51.4% (36) de la población reportó que consumía entre 1 y 4 veces a la semana platano verde y zanahoria.

En ese orden de ideas, podríamos decir que si bien hay un consumo frecuente de frutas y verduras entre los *habitantes de calle*, lo normal es que los productos que estos ingieran siempre sean los mismos y en pocas cantidades, ya sea porque como en el caso de las frutas su costo es bastante significativo y deben recurrir a fuentes fijas o accesibles como el mango, banano o mandarina, o porque tradicionalmente los caldos y potajes en Antioquia se han cocinado con los mismos ingredientes como el plátano verde, la zanahoria, la yuca o la papa; lo que condicionaría al *habitante de calle* al consumo seguido de las mismas, pues el 44.7% (31) de estos manifestó que tomaba sopas o sancochos entre 2 y 6 veces por semana.

Cereales, azúcares, pastas y transformados:

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Almojabana (31 grs)	70	0	930	130,20	258,590
arepa delgada de maíz blanco trillado (56 gr)	70	0	1680	368,00	529,169
Arepa redonda de maíz blanco (52 gr)	69	0	1664	458,20	526,178
Arroz blanco cocido (80 gr)	70	320	2560	2281,14	477,043
Espaguetis de trigo cocidos (65 gr)	70	0	1950	339,86	381,616
Galletas saltinas (3 galletas)	70	0	816	165,00	225,602
Pan blanco (1 tajada delgada x 22 grs)	70	0	1700	998,57	595,269
Pandeyuca (20 grs)	70	0	640	45,14	151,349
Pandequeso(28 grs)	70	0	840	124,80	237,238
pasta corta cocida (65 grs)	70	0	1820	273,00	369,125
Tostada o calado (32 grs)	70	0	960	160,91	259,396
Buñuelo (1 unidad pequeña 100 grs)	70	0	3200	1154,29	1169,750
Empanada (1 unidad x 100 grs)	70	0	3000	822,86	976,562
Pastel de pollo (1 unidad x 140 grs)	70	0	3920	316,00	648,249
Papa rellena (1 unidad 130 gr)	70	0	3640	456,86	741,277
Panzerotti (1 unidad, 140 grs)	70	0	1680	116,00	351,899
Palo de queso (1 unidad, 100 grs)	70	0	2000	220,00	442,850
Pastel de queso, jamon, haiano (90 grs)	70	0	2880	241,71	547,243
Arequipe (27 gr- 1 cucharada soper colmada)	70	0	864	118,03	236,776
Azucar Blanca (26 gr- 2 cucharadas soperas colmadas)	70	0	832	491,77	264,066
bebida artificial sabor a fruta- 125 ml	70	0	7820	3160,86	2472,742
bebida de fruta azucarada(200 gr-1 caja pequeña)	70	0	6800	2137,14	2337,233
Bebida de té líquida (300 ml)	70	0	9000	985,71	2342,876
Malta (200 gr- 1 vaso mediano)	70	0	6400	1240,00	1801,964
Bocadillo de guayaba (30 gr-1 unidad pequeña)	70	0	960	144,86	246,540
Caramelos.(24gr-6 unidades)	70	0	816	481,37	346,901
Cucas (19 gr- 1 unidad pequeña)	70	0	646	228,54	238,628
Gaseosa (200 ml- 1 vaso mediano)	70	0	6800	2971,43	2646,800
chocorrano (21 gr)	70	0	588	43,80	109,250
Ponqué Mediano tradicional (25 gr-1 trozo mediano pequeño)	70	0	850	263,57	300,835
aguapanela- 200ml	70	0	6400	3297,14	2026,418
bebida de chocolate -200ml	70	0	5600	2451,43	2308,318
1 cerveza - 350ml	70	0	10560	1216,29	2463,442
1 copa alcohol - 1 onza	70	0	1020	461,14	432,370
1 porcion salchipapas- 400 gr	70	0	3200	1142,86	1180,097
1 porcion hamburguesa o perro - 680 grs	70	0	3600	349,71	818,926
N válido (por lista)	69				

Tabla 17 tabla de estadísticos para el grupo de alimentos cereales, azúcares, pastas y transformados, generado con SPSS. Fuente: Elaboración propia.

El grupo de cereales, azúcares, pastas y transformados (ver tabla 16) resultó relevante para la investigación pues lo componen en su mayoría productos que se comercian en muchos puestos ambulantes, tiendas, restaurantes y panaderías que se ubican en el centro de la ciudad. Las frituras como las empanadas (34.3% -24 personas), buñuelos (27.2% -19 personas) o papas rellenas (28.6% -20 personas) al ser preparaciones económicas que ya vienen listas se convierten en una de las principales opciones de alimentación para el *habitante de calle* por lo que estos las consumen normalmente entre 1 y 4 veces a la semana pues pueden ser compradas o pedidas fácilmente. Los panificados por su parte juegan también un papel importante en la dieta del consumidor pues son los productos que mayor cantidad traen en relación al precio, entre estos podríamos destacar los pasteles hojaldrados, las galletas “cucas” y los recortes de ponqué.

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
arepa delgada de maíz blanco trillado (56 gr)	70	0	1680	368,00	529,169
Arepa redonda de maíz blanco (52 gr)	69	0	1664	458,20	526,178
Arroz blanco cocido (80 gr)	70	320	2560	2281,14	477,043
Espaguetis de trigo cocidos (65 gr)	70	0	1950	339,86	381,616
Pan blanco (1 tajada delgada x 22 grs)	70	0	1700	998,57	595,269
pasta corta cocida (65 grs)	70	0	1820	273,00	369,125
N válido (por lista)	69				

Tabla 18 cereales, pastas y harinas. Fuente: Elaboración propia.

Además de esto, en este grupo se ubican los dos (ver tabla 17) alimentos que más presentes están en la dieta de los *habitantes de calle*, la mayoría de estos manifestó en las reuniones

con grupos focales y en las entrevistas individuales que el arroz y el pan eran los principales alimentos que estos comían. El consumo de arroz cocido fue reportado por el 82,9% (58), quienes argumentaban que consumían este cereal entre 2 y 5 veces al día. De igual modo la frecuencia de ingesta de pan fue reportada por el 52.8% (37) de la población que afirmaba consumir tal producto entre una y más de 6 veces al día. El reporte de estos dos alimentos refuerza la idea de que los *habitantes de calle* comen alimentos económicos que satisfacen el apetito fácilmente, sean estos abundantes como el arroz o grandes en tamaño como por ejemplo el pan de 1000\$ COP que venden en las panaderías que rodean al sector Avenida de Greiff.

Estadísticos descriptivos

	N	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Arequipe (27 gr- 1 cucharada sopera colmada)	70	0	864	118,03	236,776
Azucar Blanca (26 gr- 2 cucharadas soperas colmadas)	70	0	832	491,77	264,066
bebida artificial sabor a fruta- 125 ml	70	0	7820	3160,86	2472,742
bebida de fruta azucarada(200 gr-1 caja pequeña)	70	0	6800	2137,14	2337,233
Bebida de té líquida (300 ml)	70	0	9000	985,71	2342,876
Malta (200 gr- 1 vaso mediano)	70	0	6400	1240,00	1801,964
Bocadillo de guayaba (30 gr-1 unidad pequeña)	70	0	960	144,86	246,540
Caramelos.(24gr-6 unidades)	70	0	816	481,37	346,901
Gaseosa (200 ml- 1 vaso mediano)	70	0	6800	2971,43	2646,800
aguapanela- 200ml	70	0	6400	3297,14	2026,418
bebida de chocolate -200ml	70	0	5600	2451,43	2308,318
1 cerveza - 350ml	70	0	10560	1216,29	2463,442
1 copa alcohol - 1 onza	70	0	1020	461,14	432,370
N válido (por lista)	70				

Tabla 19 Azúcares y bebidas, descrito en SPSS. Fuente: Elaboración propia.

Por último, cuando se les pregunto a los *habitantes de calle* por los alimentos que consumían que fueran ricos en azúcares (véase tabla 18), se halló que consumían entre 2 y 6 veces por semana aguapanela (48.5% - 34 personas), bebían alcohol (18.6%- 18 personas) bebida artificial sabor a fruta o “bolis”(37.1%- 26 personas), confites o caramelos (52.9% - 37 personas), bebida de fruta azucarada (25.7%- 18 personas), gaseosas (24.3% -15 personas) y también bebida de chocolate, (31.5%- 22 personas) entre 1 y 4 veces a la semana.

En resumen, los *habitantes de calle* del centro de Medellín ubican principalmente como puntos de acceso fijo a los componentes del SIPV; Centro Día 1 y 2, pese a esto, la mayoría de la población consumidora de drogas, que es especialmente la que habita la Avenida de Greiff ubica como última opción para alimentarse a estas instituciones pues su ingreso y permanencia les resultan tediosos; la mayoría de los entrevistados que se abordaron consumiendo en la calle manifestaron tener repudio por “los patios” –como comúnmente les llaman- pues argumentan que allí reciben un mal trato por parte de los vigilantes de los patios. Además para el ingreso a las granjas se requiere de un proceso selectivo y de larga espera ya que estos lugares para los *habitantes de calle* les parecen peligrosos, pues allí van a parar los individuos que están en las situaciones más fuertes de consumo, enfermedad o peligro que genera la vida en la calle.

Adicionalmente a estos puntos fijos de acceso a los alimentos, existen otro tipo de espacios en los que los *habitantes de calle* adquieren comida con frecuencia, estos son itinerantes como los servicios de alimentos que son brindados por grupos de aguapaneleros como “Pan pal compa”, la Iglesias de Barrio Triste y la Iglesia de la Veracruz, fundaciones como “Ciudad Refugio” o “Los Hijos del Padre Pio”, restaurantes como “Govindas” y “Donde

Robinson”, etc. Estos en la mayoría de los casos han mantenido su aporte a la población a lo largo de los años, y han optado por turnar los días de la semana en que se realizan las ayudas, pero pese a esto su oferta no logra suplir ni la mitad de la demanda alimenticia de esta población.

Para acceder a los alimentos los *habitantes de calle* que habitan el centro de la ciudad han optado por ejercer ciertas labores que les permiten conseguir dinero fácilmente y en poco tiempo, los más jóvenes prefieren ejercer la mendicidad (17,1% -12 personas) o las ventas ambulantes (15,7%-11 personas), mientras que las personas adultas y los más viejos ejercen principalmente el reciclaje (32,9%- 23 personas), sin embargo, los ingresos que reciben por realizar estos trabajos no alcanzan a igualarse siquiera el salario mínimo, y al ser esporádicos no les permite adquirir estabilidad laboral o económica que idealmente podría ayudarlos a salir de la situación de calle.

El 70% de los entrevistados (50 personas) manifestó ganar en sus días de trabajo máximo \$30.000 COP, de los que resalta el 28,6% (20 personas) quienes reportaron que sus ingresos por día trabajado no exceden los 10.000 COP, este porcentaje lo componen específicamente los *habitantes de calle* que ejercen principalmente la mendicidad y poseen hábitos de consumo de sustancias más fuertes, problemas mentales o de salud, así mismo, el 22,9% (16 personas) que en su mayoría correspondían a la población recicladora, esta manifestó que por día gana entre \$11.000 y \$ 20.000 COP haciendo recorridos a pie de más de 15 kilómetros para coleccionar el material, por último, 14 entrevistados (20%) admitieron recibir entre \$20.000 y \$30.000 COP entre los que resaltaban los vendedores ambulantes de dulces y objetos religiosos.

Sobre la variación en la dieta de estas personas se puede decir que es poca y se reduce principalmente a los productos más económicos y comunes en los restaurantes y tiendas cercanas a la Avenida de Greiff pues el criterio de selección de los alimentos en estos es dirigido por el precio, la cantidad y la capacidad para saciar el hambre que tengan los alimentos, y no por los nutrientes y sabores del producto mismo.

Lo anterior presenta una radical diferencia en la manera en la que estos perciben su alimentación respecto al humano común, lo que se ve reflejado también en la manera en que piensan y acceden a los alimentos normalmente. Ante la imposibilidad de cocinar y la ausencia constante de alimentos, estos han optado por centrar su alimentación precisamente en los alimentos económicos que vengan en mayor cantidad, incluso por encima de los de mayor precio que podría darle mayor aporte nutricional, tal percepción se pone de manifiesto cuando los *habitantes de calle* tienen la posibilidad de elegir lo que se les va a regalar para comer, estos la mayoría de las veces basan su elección en el tamaño del producto y no necesariamente en su sabor o gusto, por lo que es común que estos elijan comer la mayoría de veces un pan grande sobre otros productos como presas de pollo o frutas.

Por lo anterior, se identifica que la variación en la alimentación de los *habitantes de calle* depende directamente de la manera en la que estos accedan a los recursos y que a su vez esta decisión es regulada por su capacidad para desempeñarse en algunas labores, sin embargo la ejecución de estas labores es condicionada por los niveles de adicción de los sujetos y la poca frecuencia con la que obtienen los mismos. En esa medida, si bien muchos de estos tienen la capacidad adquisitiva para mejorar su dieta, e incluso cuentan con los empleos para hacerlo, sus niveles de adicción impiden un cambio alguno pues las drogas

que mayormente consumen estos -“perico” y “bazuco”- particularmente son las que reducen las ganas de comer. Esta adicción a las drogas fuertes cobra importancia en la siguiente parte de los resultados de la investigación pues en el caso de los *habitantes de calle* se relaciona con una practica social común en la ciudad que es la limosna y con la exposición al fenómeno del narcotráfico que han tenido los Medellínenses los cuales terminan con sus comportamientos potenciando el crecimiento de este grupo.

5.2 HALLAZGOS ETNOGRÁFICOS

De acuerdo con lo observado en el trabajo de campo, se pudo analizar que uno de los principales factores que contribuyen al crecimiento -y permanencia en esta condición- de los *habitantes de calle* de la ciudad: son los comportamientos de la ciudadanía misma, de algunos organismos del Estado, de las BACRIM y de la Policía Nacional. Es por esto que para entender el papel político-social de cambio que implicaría la reducción y minimización de la condición de calle en la ciudad se decidieron analizar estos comportamientos, bajo dos campos teóricos de la antropología urbana y social, la primera analiza la participación de los habitantes de Medellín y el carácter de la vida citadina para entender el tipo de relaciones que existen entre los habitantes de calle y el resto de personas que durante el día y noche comparten el espacio de la Avenida de Greiff. La segunda parte de el análisis se remonta a la idea de “cooptación del estado” que se referencia como una infiltración de un grupo paramilitar o guerrillero en el Estado desde sus organismos políticos, pero esa “infiltración” puede leerse también en otros ámbitos como el social, en ese sentido; la “narcocultura” podría percibirse como un reflejo de esas infiltraciones sociopolíticas que ha tenido el narcotráfico -entiéndase narcotráfico como todo un sistema de producción, distribución y venta de droga que involucra actores políticos, sociales y económicos en

todos los niveles sobre la vida de los colombianos. Para esta investigación se propone entonces el término “Cooptación social” para referirse a la manera en que se naturalizó el narcotráfico y sus dinámicas dentro de la vida social de los colombianos a causa de la proliferación, crecimiento y cooptación estatal de esta economía durante las últimas 3 décadas en el país. Del mismo modo, se referencia como “infiltración” a esos rasgos marcados en la actual cultura colombiana que obedecen o están asociados al narcotráfico y que reproducen o aumentan el riesgo de muchos jóvenes de caer en situación de calle en la ciudad.

5.2.1 Análisis Urbano: el carácter individualista de la vida psíquica. la actitud blassé y la reserva como un factores determinantes de la segregación social hacia los habitantes de calle.

La antropología urbana se ha visto interesada en el crecimiento de las ciudades y en la manera en la que el crecimiento poblacional afecta a los individuos de las metrópolis, cuyos comportamientos pueden en muchos casos aumentar las condiciones de segregación que viven algunos grupos desprotegidos y en general, tienden a reforzar estereotipos y estigmas que recaen sobre los mismos. En ese sentido, al ser importante para esta investigación analizar los comportamientos propios de la vida urbana que pueden potenciar la existencia de los habitantes de calle dentro de la ciudad, se recurrió a revisar varias aproximaciones teóricas que pudiesen explicar la naturalización de esta condición en los ciudadanos. George Simmel fue uno de los primeros académicos en percatarse del cambio que tenían las urbanitas a nivel que crecía la ciudad, para el autor, en las ciudades se da una intensificación de los estímulos nerviosos la cual está relacionado al movimiento natural de las ciudades y su gente; de esta manera, cuando los urbanitas salen a la calle deben toparse con millones de estímulos visuales, sentimentales, físicos, sociales, etc, los cuales son provocados por personas desconocidas, organismos estatales, publicidad, etc. Estos

estímulos pueden ser de muchos tipos pero por la frecuencia en que aparecen, tienden a hacer que los sujetos de ciudad normalicen mucho más fácil los hechos violentos como la pobreza, la drogadicción, la enfermedad o la indigencia. En contraste a esta última, se podría decir que en la vida en el campo se desarrolla un escenario distinto que impide la existencia de los habitantes de calle en sectores rurales; Allí, pese a que las distancias se hacen más largas, las relaciones entre vecinos son más profundas, los campesinos por lo general conocen a las demás familias que viven en su vereda, y entre estos existen cadenas de canje, apoyo social, préstamo, seguridad, etc, que responden a sentimientos colaborativos y no solo a relaciones de compra y venta como en la ciudad. Esta cercanía que implica la vida en el campo termina impidiendo que los sujetos -aun cuando estos sean drogadictos- caigan en la miseria y se vayan a vivir a la calle.

A esta sobre-estimulación nerviosa Simmel la llama “*Carácter intelectualista de la vida psíquica*”, la cual termina por configurar la personalidad de los individuos de la metrópoli, haciéndolos un poco más racionales frente a los demás sujetos, este plantea que :

Con el cruce de cada calle, con el ritmo y diversidad de las esferas económica, ocupacional y social, la ciudad logra un profundo contraste con la vida aldeana y rural, por lo que se refiere a los estímulos sensoriales de la vida psíquica. (...)En esta última, tanto el ritmo de la vida como aquel que es propio de las imágenes sensoriales y mentales, fluye de manera más tranquila y homogénea y más de acuerdo con los patrones establecidos. (Simmel, 2005, pág. 2)

La vida en la ciudad es por el contrario un constante bombardeo de imágenes, sensaciones, olores y sentimientos que termina por determinar una vida más rápida, con estímulos más

seguidos a los que el ciudadano debe acostumbrarse. El hombre de la metrópoli -aunque existen miles de tipos de individuos- es entonces un ser más racional, utiliza más el entendimiento y menos el corazón para guiarse frente a los estímulos que recibe en el diario vivir de la ciudad. Esta manera racional de asumir los estímulos, podría ejemplificarse en algunos comportamientos del ciudadano promedio que habita las calles de Medellín por ejemplo, estos a diario se relacionan con *habitantes de calle, prostitutas, desplazados, malabaristas, etc.* que en muchos casos se encuentran en situaciones deplorables de salud física y mental y pese a que son conscientes de esto no les importa realmente hacer nada por ayudarlos; el Medellínense se acostumbró a ver este tipo de personas en sus calles, es completamente capaz de comer, dormir, y hasta reír frente a los mismos, su dolor, le es indiferente, porque estos son personas desconocidas o parte del paisaje. A esta insensibilidad ante los hechos violentos Simmel la llama actitud *blassé*, la cual es una característica propia de los ciudadanos, que les permite blindarse en cierta medida de los estímulos violentos como lo son estas poblaciones, para este:

La esencia de esta actitud radica en la insensibilidad ante la diferencia de las cosas. Esto no quiere decir que los contrastes marcados no sean percibidos, como sucede con quienes tienen abotargados sus sentidos, sino más bien que el significado y el valor diferencial de los casos – y por tanto de los casos mismos- se ignoran al no considerárseles substanciales. (Simmel, 2005, pág. 5)

De esta manera, los sujetos de las urbes terminan por suprimir sus reacciones frente a los estímulos violentos que encuentran en la ciudad a causa de una suerte de hastío causado por la sobre exposición a este tipo de hechos. Así mismo; la cantidad de personas que habitan la ciudad, el constante contacto físico que deben vivir los sujetos y la manera en la

que está establecido el mundo de las relaciones ciudadinas hacen que los individuos asuman una actitud de *reserva* frente al resto de ciudadanos, esta es la forma de socialización que se da en la ciudad, donde existen normas determinadas por el contrato social que permiten el flujo de la vida pero en la que nadie conoce profundamente a nadie. La *reserva* es entonces la mejor técnica para sobrevivir a la vida ciudadina pues permite la autonomía del individuo mientras que garantiza el funcionamiento de la ciudad, esta *reserva* podría ejemplificarse en nuestra ciudad en la vida de las familias de los grandes edificios multifamiliares que se han construido en las últimas décadas en Medellín, allí, los vecinos prácticamente ni se conocen entre ellos, la vida de los demás no importa en la medida en la que no incomode la de la de los demás inquilinos. También la actitud de *reserva* podría leerse en los contextos como la Avenida de Greiff, en donde los demás ciudadanos que no comparten los hábitos de consumo de los *habitantes de calle*, a diario conviven con estas dinámicas, asumen que la situación de estos no les compete pues es un problema de salud pública, en esa medida no importa lo que pase con estos individuos, si no altera su realidad inmediata, se reservan el derecho de actuar sobre lo que pasa pues superponen su derecho a vivir una vida tranquila. Para entender la manera en implicación de la actitud de *reserva* y la actitud *blassé* en el caso de Medellín, es necesario remitirnos también a las tradiciones y posturas morales y religiosas que se han difundido entre las familias colombianas y que hacen parte del imaginario social con el que se identifican los habitantes de la ciudad y que por generaciones ha moldeado la idea de lo “paisa”. Conocidos por su generosidad, por su “berraquera” en los negocios y por que como dice el adagio popular “un Antioqueño no se vara” los paisas han encarnado también estigmas territoriales que se han interiorizado culturalmente a tal punto que los valores sociales como la pujanza, el emprendimiento y la dadivosidad se manifiestan diversamente en la manera de actuar que tienen, por un lado,

los *habitantes de calle* potencian su discurso personal para pedir limosna al plagarlo de frases que abogan por la superación de sus problemas personales y por la “berraquera” que implica salir de su situación, generando inicialmente la sensación de lastima y luego de confianza que refleja ese emprendimiento con el que se identifica lo “paisa” a la vez que acrecienta sus ingresos y con estos su consumo. Y por el otro, este sentimiento de berraquera y superación personal sin hacer mayor esfuerzo, se expresa en el pensamiento de los nativos de Medellín pues las historias de narcos como Pablo Escobar, alimentaron la idea de que el dinero se puede obtener rápida y fácilmente, por lo que una parte importante de los jóvenes y adultos que han vivido con el narcotráfico desde sus inicios y ha decidido dedicar su vida a trabajar en empleos de este tipo, que muchas veces termina situándolos en contextos de microtráfico, sicariato, Bacrim, extorsion,etc o simplemente reduciéndolos a empleos informales de baja remuneración toda su vida por la ausencia de estudios formales. Tal facilidad para conseguir dinero se asocia específicamente con la ilegalidad y el consumo de sustancias que como vimos en la primer parte de los hallazgos puede ser mantenida a partir del la ejecución de empleos momentáneos o la práctica de la mendicidad.

La obligación ética y moral de ayudar al prójimo, que fue promovida masivamente en Antioquia por la iglesia católica desde la época de la colonia, se ha reducido actualmente al ejercicio de dar limosna: la acción social y económica de regalar unas monedas a alguien en la calle -que en cierta medida es potenciada por la lastima que reflejan quienes las piden- es vista como un acto de filantropía, y en una ciudad de creyentes o de personas criadas bajo códigos morales del orden de las apariencias y de lo económico, ayudar es equivalente a “donar” y sobretodo suficiente. Es por esto que los ciudadanos con su

distanciamiento/reserva hacia esta población potencian a diario el ejercicio de la mendicidad pues naturalizan la idea de que unas monedas bastan o son suficientes para cambiar la vida del adicto, lo que mantiene la cadena económica del microtráfico, ya que en su mayoría estos recursos son destinados por el *habitante de calle* principalmente para la compra de drogas, en esa medida la limosna mas que beneficiar la vida de los individuos terminan por ahogarlos en un círculo sostenible de mendicidad y consumo que contradice totalmente la intención original de la limosna que era “ayudar”.

Naturalizar la mendicidad como una forma de progreso, y creer que la limosna es una manera adecuada de ayudar a la población *habitante de calle* son ejemplos de la “actitud blassé” que comparten los urbanitas de Medellín, esta sobre exposición a las dinámicas violentas a las que se ha enfrentado el paisa desde el inicio del narcotráfico también ha legitimado los niveles de acción y protesta que tienen los urbanitas respecto a la drogadicción en su ciudad, que en este caso han sido mínimas y por el contrario han optado por potenciar y radicar estas economías en territorios específicos como los barrios populares, el barrio Antioquia o el centro de la ciudad.

Así mismo lo “narco” se ha adherido profundamente en el imaginario social del paisa de la ciudad; la estética y excentricidad que demandan estos sujetos ha sido razón de popularidad e incluso de imitación, los narcos han sido usados socialmente por su poder adquisitivo, como *suggar daddy’s*, como inversionistas, como benefactores, como compradores, etc y por tal capacidad lucrativa han sobrevivido tranquilamente al señalamiento social, porque en Medellín la conciencia se “apaga” en la medida en que los ciudadanos puedan recibir algún tipo de beneficio de esta economía.

En ese sentido, podríamos decir que lo “narco”, sus dineros y actos si bien han sido criticados por la ciudadanía de Medellín, pues han marcado negativamente la vida y la historia de miles de habitantes, también han sido absorbidos culturalmente de otras maneras por su presencia en el tiempo, lo “narco” ha sido aceptado en contextos económicos como se mencionó antes, pero también en lo estético, en lo audiovisual, en lo musical, etc a la vez que sus consecuencias directas -los adictos y especialmente los *habitantes de calle* consumidores- han sido altamente repudiados por la sociedad, perseguidos socialmente y altamente estigmatizados. Esta diferencia en la reacción de los ciudadanos respecto a las dinámicas del narcotráfico sumada a la incapacidad de los organismos del Estado para combatirlo, ha permitido que esta economía crezca a la par que los códigos éticos y morales promueven el señalamiento y estigmatización hacia los consumidores y sus prácticas, quienes curiosamente cada vez son más.

Esta dualidad en el accionar, también se ha visto reflejada en las políticas de todos los gobiernos de derecha que han gobernado el país los últimos 30 años como el de Ernesto Samper (1994-1988), Andrés Pastrana (1998-2002), Álvaro Uribe Velez (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018), los cuales han concentrado sus esfuerzos contra el narcotráfico en estrategias que apuntan por judicializar al consumidor o distribuidor y no al productor de la droga; por esto mismo la mayoría de estos gobernantes hizo un mal uso del presupuesto para la guerra contra las drogas durante sus mandatos con una incidencia real casi imperceptible en el crecimiento del narcotráfico, el cual al contrario, ha aumentado en distribución, producción y ganancias desde la década de 1960 hasta la actualidad.

El aumento productivo de esta economía tiene que ver con el repertorio de acciones políticas que han tenido todos estos gobiernos para combatir el narcotráfico, las cuales en

su mayoría han sido ineficaces y peligrosas como el glifosato, o han apuntado por fortalecer la fuerza militar y policial para la aplicación de leyes reguladoras del uso de las drogas como el decreto de la dosis mínima o el código de policía lo cual de nuevo nos remontaría al consumidor o distribuidor. Sin embargo, estas iniciativas se quedan cortas y atemporales a la hora de afrontar el problema actual del narcotráfico pues si no hay una intervención directa al productor de las drogas, la droga se sigue produciendo, y con esta aumentan los distribuidores y consumidores, es una cadena que inicia en el productor, pero que demanda también un trabajo colaborativo en todos los niveles, empezando por el social.

En resumen, tanto los ciudadanos de Medellín como las políticas estatales recientes han centrado su atención en el consumidor, los primeros han promovido un aislamiento social de los consumidores de drogas, el cual es potenciado por el carácter individualista de la vida psíquica, la *reserva* y la actitud *blassé* que desarrollan los individuos en la ciudad y las segundas que por su ineficacia, han permitido el crecimiento y fortalecimiento de la economía de las drogas en el país en los últimos 30 años, a la par que aumentó también el número de consumidores.

Estas acciones políticas dejan ver que el interés real de los funcionarios del estado no apunta por acabar el narcotráfico, por el contrario, lo potencia: usando como argumento la falacia de la seguridad estos gobernantes han reforzado el accionar policial en las ciudades mientras disminuyen su presencia en el área rural, donde históricamente han existido actores armados que se alimentan de esta economía y que por ende pueden crecer y producir tranquilamente al punto de escalar incluso sectores políticos como es el caso de la Parapolítica en nuestro país.

5.2.2 “Cooptación social”; naturalización del consumo y narcocultura.

Por el papel que tuvieron los carteles de Medellín y de Cali en el aumento de la exportación y con consumo de drogas en el mundo a partir de los años 70's, hubo un estallido también en el nivel de consumo y venta en las ciudades colombianas, este aumento de consumidores es importante puesto que este está relacionado con la naturalización del consumo, la facilidad de acceso a las drogas -plazas de vicio-, la poca regulación policial (o corrupción) y el bajo costo en el que se consiguen. Estos cuatro determinantes terminarían por ser los mayores impedimentos que tienen los habitantes de calle del centro de Medellín para salir de su condición.

Si se toma como punto de partida la “cooptación social” como infiltración socio-cultural que tuvo el narcotráfico y sus dinámicas en la vida y la cultura paisa, se podría decir que la naturalización del consumo de sustancias y el aumento del uso y abuso de drogas duras en la ciudad se relaciona también con la constante exposición que tiene la mayoría de ciudadanos a las drogas; especialmente las personas provenientes de barrios “peligrosos” donde se vende al campaneo y se consume abiertamente. Además, es preciso decir que una gran parte de los jóvenes que crecieron inmersos en estas dinámicas ve el consumo de drogas como algo “normal” y en algunos casos se sienten identificados con los actos y la manera de pensar de los “capos” de la mafia colombiana.

María Elvira Bonilla llama “Alma mafiosa” en una de sus publicaciones en el periódico El Espectador a este tipo de naturalización de la cultura del narcotráfico y esta relación es importante puesto que refleja que Colombia y especialmente Medellín como cuna del narcotráfico y de la “narcocultura” que hasta el día de hoy sigue encarnando el estigma por el que se le reconoce mundialmente, no solo desde el nivel estético sino también cultural:

El narcotráfico sigue vivo y coleando, imparable fuerza económica con su máquina de lavar dólares, que corrompe la política, las instituciones del Estado y sus aparatos represivo y de justicia; intacto en su capacidad para prostituir toda expresión de cultura, impone la narco estética en la moda, la arquitectura, la decoración; construye los nuevos estereotipos, referencias e imaginarios sociales. Se instaló definitivamente en el alma colombiana. (pág. Par: 3)

La actual población joven de Medellín creció entre la “narcocultura”, y aún se encuentra diariamente con procesos o espacios que la evidencian. La mayoría normalizó el consumo, venta y abuso de sustancias, a tal punto que la ciudad tiene un barrio entero reconocido por la venta de drogas de todo tipo Barrio Antioquia. Otro ejemplo de esta naturalización es el nivel de corrupción de la Policía y de los organismos judiciales respecto al uso y venta de sustancias en espacios públicos o su venta; como se da en la Avenida de Greiff o en la mayoría de plazas de vicio de la ciudad.

La persecución y señalización de los consumidores se convirtió en el emblema de las políticas antidrogas colombianas; a la par que los vendedores y productores se siguen llenando de dinero y exportando toneladas a los consumidores de occidente anualmente; así mismo crecen los presos del narcotráfico, el hacinamiento que hoy viven las cárceles colombianas, responde en cierta medida a la gran cantidad de presos asociados en todos los niveles al narcotráfico (sicarios, expendedores, jibaros, cobradores, etc), lo que si nombra unos culpables, pero no disminuye para nada la producción, venta o consumo.

Por lo anterior, es preciso entender que la “cooptación social” juega un papel importante también en la manera en la que percibimos los problemas asociados el narcotráfico, en

especial los ciudadanos de Medellín que en la mayoría de los casos tuvo o tiene amigos y conocidos que se mueven o movieron entre esta economía ilegal. Tristemente la realidad es que la “cultura paisa” asumió el narcotráfico de la manera más doble moralista posible, en cierta medida porque eso fue lo que se promovió socialmente. La inconciencia social, la ausencia del estado, la corrupción política y la desigualdad en las ciudades, jugaron un papel importante en la naturalización de la venta y consumo de drogas en la ciudad; lo que hoy conocemos como “*habitantes de calle*” no son más que el reflejo de más de dos décadas de ignorar tanto política como socialmente las repercusiones de esta economía.

Para muchos se convirtió en algo natural ver montones de *habitantes de calle* alrededor del Río Medellín, y para una inmensa mayoría basta con darle unas cuantas monedas o subir el vidrio del carro en el semáforo. La estrategia social consistió desde su aparición en nombrarlos “desechables, gamines o bazuqueros” y reducirlos a nada más que eso –algo sucio, desechable, que vive entre la basura y es prescindible, etc-, como si fueran una cantidad considerable de personas que habían elegido estar allí, así la mayoría de los ciudadanos hayan contribuido a mantenerlos en ese status de “olvidados sociales”, de maltrechos, de “victimas de sus decisiones”, al relegarlos al paisaje citadino, que si bien no interviene directamente sobre el uso y abuso de drogas de los mismos, permite totalmente la venta de las mismas, que terminan por generar nuevos adictos.

La población más pobre de la ciudad es sin duda alguna la que más sufre, estos llenan las cárceles, los hospitales y los cementerios solo por la necesidad de conseguir “*plata fácil*”. Mientras que el resto admite de alguna manera los dineros de esta economía, (Bonilla, 2009) deja ver esta doble moral en la sociedad cuando describe en su texto la actitud de los ciudadanos respecto a los narcos:

...Los mafiosos, hijos de la ilegalidad y su carga de antivalores, poco a poco dejan de ser objeto de censura o cuestionamiento. Se toleran silenciosamente, complacientemente como grandes consumidores de artículos de lujo. Amos y señores de los centros comerciales, restaurantes y la clase ejecutiva de los aviones comerciales. (Bonilla, 2009)

La moral paisa entonces, puede variar o hacerse más flexible en la medida en que la relación del ciudadano con el narcotráfico y sus actores deje ganancias positivas para los dos. Realmente la procedencia de los dineros deja de importar cuando cambia de manos, los sujetos asumen que ese dinero es “bueno” porque soluciona sus problemas personales y sería un “bobo” quien se niegue a recibirlo teniendo en cuenta las condiciones de miseria en que vive la mayoría de los colombianos. En ese sentido, vale la pena pensar el papel que jugó la cooptación (social y estatal) y la naturalización de la violencia en el crecimiento del narcotráfico y sus dinámicas dentro de la ciudad de Medellín, que permite entender a mayor profundidad la situación actual de los *habitantes de calle* de la ciudad y su relación con las drogas, pues estos como consumidores, representan solo uno de los niveles del sistema y su desaparición o rehabilitación no necesariamente acabaría con las drogas o el negocio.

6. CONCLUSIONES

Los *habitantes de calle* consumidores identifican como principales puntos de acceso alimenticio, a aquellos alimentos que provienen principalmente de puntos itinerantes como las personas, beneficencias o fundaciones, especialmente por la falta de afinidad que tiene la mayoría con los componentes del SIPV y por la facilidad que les resulta pedir alimentos a la gente en la ciudad, donde por décadas se ha promovido la limosna como una forma de apoyo social. La limosna además, se convierte en el sustento económico de la drogadicción de los *habitantes de calle*, y por ende en una importante fuente de la economía de las plazas

de vicio de la ciudad. Así mismo, los ingresos económicos de la mayoría de *habitantes de calle* no alcanzan para cubrir los gastos mínimos de vivienda pues la informalidad de los empleos que estos realizan no les permite alcanzar estabilidad económica o mínimamente pagar un cuarto de manera fija, por lo que una gran mayoría prefiere ejercer trabajos fáciles que les provean pocos recursos pero rápidamente como el reciclaje, la venta de dulces, o la mendicidad; lo que a la larga termina aumentando los hábitos de consumo de los mismos y relegándolos a esa condición por la imposibilidad de poder trabajar sin estar bajo los efectos de la droga.

A nivel alimentario se encontró que los lácteos y los cárnicos por ser productos que demandan una capacidad adquisitiva mayor son los menos consumidos por los *habitantes de calle*, además las leguminosas y legumbres que más se repiten en la dieta de estos individuos son las que componen los aliños y las sopas de la cocina colombiana, lo que deja ver que ante su imposibilidad de cocinar, el consumo de estos también es poco frecuente y se limita a las sopas y potajes que puedan recibir en restaurantes. En el orden de las frutas y las verduras el patron es el mismo, si bien no hay mucha variedad en la ingesta, se nota un consumo excesivo de las frutas económicas como el mango, la guayaba y el banano, especialmente por su facilidad de acceso en el centro de la ciudad. En el grupo de cereales, azúcares, pastas y transformados se encontró que existen alimentos de consumo diario para esta población como el pan o el arroz, otros de consumo frecuente como las frituras y los transformados y las bebidas que mayormente consumen estos son económicas como la aguapanela, el bolis, el frutiño o el tea en polvo. Ampliando la idea, los *habitantes de calle* comen significativamente menos cantidad y variedad de alimentos y en menor frecuencia que el habitante común en Medellín, la variación en su dieta es condicionada por la

frecuencia en la que consumen drogas pues la mayoría de las veces estos pasan largos periodos de tiempo sin alimentarse por el efecto supresor del apetito que causan las mismas. Además de eso, estos gastan la mayoría de su dinero en las drogas por lo que normalmente su día a día está encaminado a conseguir solamente los recursos para pagar la dosis, por lo que su alimentación se ve reducida a alimentos económicos y fáciles de conseguir como los panificados, los recortes de torta, el banano, el mango o el bolis.

De esta manera, se puede decir que la investigación logró visibilizar acertadamente la calidad, cantidad y frecuencia de consumo de algunos alimentos en esta población -que como se esperaba es mucho menor comparada con la ingesta del colombiano promedio-, a la vez que corroboró dos hipótesis y contradujo una; la primera es que por las precarias condiciones que tienen los *habitantes de calle* estos acceden principalmente a productos a base de harinas y cereales que son los más económicos en el mercado, valiéndose de estrategias de supervivencia como la mendicidad de alimentos para reducir el gasto monetario, lo cual aporta en general variación en la ingesta. Esta se visibilizó claramente en los hallazgos del CFIA al encontrar patrones de consumo asociados a productos económicos como el pan, el arroz y el pollo.

La segunda hipótesis apuntaba por relacionar la influencia del consumo de sustancias en la reducción de la variedad, cantidad y frecuencia en la ingesta alimentaria de los adictos, tal influencia se evidenció en el efecto que producen algunas sustancias como el perico, el sacol y el bazuco, pero también en el comportamiento de los adictos, quienes anteponen la dosis sobre su alimentación. Este comportamiento refuerza la idea de que los adictos reducen su alimentación por destinar recursos a la dosis o consumir, pero contradice una de las hipótesis iniciales que se tenían respecto a los ingresos de esta población, inicialmente

se creía que las personas que habitaban la calle lo hacían porque no alcanzaban a conseguir los recursos necesarios para pagarse la renta de un cuarto, casa u hotel, pues no encontraban empleos con ingresos muy altos o no podían trabajar consumiendo, pero el trabajo etnográfico develó que muchos realizan a diario muchas labores que les proveen recursos que como en el caso de los mendigos y vendedores ambulantes generan ingresos que alcanzarían para pagar un cuarto de residencia, pero que por su condición de adictos, la mayoría de estos recursos son invertidos en droga, lo que deja ver que la condición de calle en la ciudad se relaciona mas con el consumo de sustancias que con las posibilidades laborales, falta de vivienda o ingresos.

Una inmensa mayoría de esta población ha entendido también que por la relación de reserva y lástima que tiene el resto de habitantes con ellos, existe una facilidad para que estos reciban alimentos por caridad, lo que ha promovido entre la población la idea de que la comida principalmente se pide y los recursos que se generen trabajando se destinan a la droga. Este pensamiento se vio reflejado en los hallazgos etnográficos y biológicos cuando más de la mitad de los *habitantes de calle* admitió saber donde ir a pedir, a quien pedir, cuando pedir, cómo y qué pedir cuando tenían hambre, por lo que también se encontraron frecuencias medias en el consumo de alimentos que se consiguen fácilmente todo el día como los transformados fritos, el pollo, las papas fritas, el arroz, la mazamorra, la avena, la aguapanela, entre otras. El acceso a los alimentos se da entonces priorizando lo económico si el dinero viene del *habitante de calle*, o se define en otros momentos por el criterio del dador, y por lo general son alimentos económicos que venden en puestos ambulantes, restaurantes o panaderías; frituras y carbohidratos mayormente.

Es por esto que ante un panorama alimentario sesgado por las sustancias que consumen los *habitantes de calle* y la capacidad de acceso que tienen a los alimentos, la situación de calle en Medellín resulta ser una condición que excede a los *habitantes de calle*, pues es en síntesis un producto de la incidencia de los problemas estructurales, necesidades básicas insatisfechas, sobre exposición al narcotráfico (*reserva*, actitud *blasseé*) y todos los tipos de violencias que viven y vivieron sus ciudadanos desde el inicio de la violencia hasta la actualidad, la cual ha promovido en los Medellínenses comportamientos que distan de demostrar preocupación real por esta población. La ciudad como tal sufrió una serie de configuraciones sociales, geográficas, políticas y económicas que permitieron que la economía de las drogas se situara en alguna medida en la vida de sus ciudadanos, marcando transversalmente una relación de naturalización con el consumo y venta que se manifestó de distintas maneras en todas las escalas sociales; quienes vieron esta economía como un recurso monetario optaron por sacar provecho económico de las transacciones, potenciando la venta y uso a través de recursos jurídicos y prácticas sociales, y quienes se vieron inmersos en situaciones de consumo exploraron y promovieron el uso de las drogas, lo que a la larga aumentó el número de adictos y de *habitantes de calle* adictos.

Por lo anterior, fue preciso hacer una lectura de esta condición teniendo en cuenta otras dimensiones que exceden las condiciones individuales del *habitante de calle* y que como tal influyen en que este permanezca en esa situación; lo individual, lo social y lo político. La primera dimensión abordó al *habitante de calle* en relación a las razones individuales e históricas que estos tienen para llegar a esa condición, respondiendo a los interrogantes alimentarios que se tenían como el gusto, los criterios de selección de los alimentos, la manera de conseguir y cocinar los alimentos, los utensilios con los que se preparan los

mismos, los espacios donde se cocina, etc. Este acercamiento, al darse directamente con los sujetos permitió levantar también otro tipo de información como la procedencia de los individuos, relaciones familiares, historias de vida, desempeño laboral, nivel educativo, etc, la cual fue primordial a la hora de entender el universo social en el que estos se desarrollan y las motivaciones que existen para entrar y salir de la condición. En consecuencia, la información que se encontró corrobora la hipótesis de que los *habitantes de calle* del centro de Medellín en su mayoría provienen de barrios populares y lugares altamente estigmatizados que han sufrido desde la década de los 80's situaciones de violencia asociada al narcotráfico, además de esto, también se encontró que muchos *habitantes de calle* son víctimas del narcotráfico de diversas maneras incluso pues migraron a la ciudad con sus familias a mediados de los 90's y encontraron en las comunas años más tarde la misma violencia a causa de la venta ilegal de drogas. Tal violencia hoy por hoy se reactiva en las comunas de Medellín, y en regiones como el bajo Cauca y Urabá.

A nivel social, se puede concluir que efectivamente muchos de los comportamientos de la ciudadanía de Medellín a lo largo de los últimos 30 años han potenciado también el crecimiento de esta población, actitudes como la *reserva* y la actitud *blassé* sumadas a la estigmatización social y sectorial que sufren estos sujetos han permitido que en los sectores como Avenida de Greiff crezcan y se sostengan economías ilegales que crean a diario nuevos adictos, a la par que aumenta también la segregación y señalamiento de los mismos. El ejercicio de la limosna como acto social ha sido uno de los principales motores de la economía de las drogas en el sector pues provee no solo compradores sino también en tiempos de escasez de recursos: adictos dispuestos a vender, campanear y distribuir. También se podría decir que por la sobre exposición que han tenido los habitantes de la

ciudad con el fenómeno del narcotráfico, estos han desarrollado un grado de tolerancia mayor frente al accionar de la misma economía, tal tolerancia se puede percibir en la manera en que hoy se asume la narco estética o lo narco visual entre los jóvenes paisas, en la magnitud de los actos que hacen los ciudadanos por combatir la venta y uso de las drogas en los espacios comunes o en la naturalización de la violencia que existe entre sus habitantes, etc. Tal naturalización del narcotráfico al ser perceptible en el accionar de los ciudadanos, refuerza la hipótesis de que en Colombia se dio una cooptación del estado por parte de los organismos del narcotráfico, y a la misma vez se produjo también una cooptación social que ha hecho que lo narco haya sido absorbido por la cultura paisa a nivel comportamental, social y económico, lo que impide como tal superar las marcas de esta economía en la ciudad .

El tercer acercamiento a esta población obedece a lo político, específicamente por la obligación que tiene el Estado, de velar por las necesidades de todos los colombianos y porque el ámbito jurídico-judicial del mismo tiene la capacidad de servir como mecanismo de defensa de los derechos humanos de esta población. A la luz de esto, se encontró que aunque en la ciudad existen varias leyes e instituciones dedicadas a la intervención y trabajo con *habitantes de calle*, los programas que existen se tornan inútiles puesto que en su mayoría apuntan por la resocialización y rehabilitación de los individuos a partir de la abstinencia y aun dentro de estas instituciones se consume, se intercambia y se vende. Además, por las características mismas del espacio, el hacinamiento, y las actividades que allí se realizan, los sujetos no toman en serio la rehabilitación pues asumen una posición eterna de víctima que es alimentada por la posibilidad de volver a intentarlo que abunda en el discursos de estas instituciones. Esta posición también está presente en el pensamiento de

quienes trabajan allí pues perciben al *habitante de calle* adicto como un “loquito” incapaz y minusválido por lo que todo el tiempo se compadecen de su situación, lo que genera que el adicto cree una relación de dependencia con la institución y no de superación de la condición. Esta hipótesis se corroboró al preguntar a los adictos por la frecuencia en la que habían entrado a procesos de rehabilitación, pues en su mayoría habían pasado por varios “intentos” de rehabilitación en las mismas instituciones públicas o privadas, varios individuos manifestaron incluso haber comprado y vendido drogas en esos espacios para pagarse o “relajarse” en su estadía, lo que refleja ineficacia en la manera en la que se intenta resocializar a los adictos y manifiesta que estos incluso “rehabilitándose” perciben el narcotráfico como una salida económica- razón por la que muchos se vuelven consumidores fuertes-.

En el marco legal podríamos decir que Medellín ha sido una de las ciudades de Colombia que más se ha esforzado por diezmar el crecimiento de la población habitante de calle, no en vano existe actualmente una política pública para el *habitante de calle*, pero la burocracia y el papeleo que requieren estos procesos ha terminado por postergar su aplicación. Lo que reduce su accionar a el manejo y cuidado de esta población y no a una rehabilitación real que apunte también por prevenir la entrada de los habitantes a esa condición. Siguiendo esta idea, podría decirse que la mayoría del accionar político y legal del estado se ha centrado en controlar y rehabilitar a estos individuos, pero por la incapacidad y corrupción que existen al interior de las instituciones del mismo, la ejecución correcta de estas leyes y mandatos se ha quedado en el papel. Así mismo, la persistencia en la aplicación de procesos de rehabilitación que han demostrado por años ineficacia, devela que los esfuerzos de los organismos públicos por reducir los *habitantes de calle* en la

ciudad son atrasados, desenfocados e inútiles lo que claramente se ha visto reflejado en el aumento de esta población en los últimos años.

El acercamiento a esta población se tornó como una limitación para la investigación en la medida en que los sujetos que habitan la Avenida de Greiff son en su mayoría consumidores fuertes de drogas y por el trance en el que los sumerge la droga la mayoría de las veces están reacios al contacto con los demás ciudadanos y las respuestas que estos dan pueden ser imprecisas o totalmente salidas del tema. Así mismo, por las características sociales del sector, realizar investigaciones, grabar, tomar fotografías o deambular seguidamente el espacio puede causar el enfado de las BACRIM administradoras de las plazas de vicio y de los mismos consumidores que en muchos casos reaccionan violentamente por el efecto de la droga, o en el caso de los primeros: asesinan, torturan, violan, etc. Es por esto que investigar este tema significó también un riesgo para la vida del investigador en muchas ocasiones, por lo que es entendible que no existan muchas investigaciones actuales sobre esta población y en general da un mayor valor a los datos a los que se llegaron con esta investigación pues son escasos.

Por ultimo, lo que develó la investigación es que para realizar un cambio real en la situación de calle del centro de la ciudad principalmente es necesario un proyecto educativo social, que promueva la consciencia colectiva sobre esta condición y que aclare a la ciudadanía la relación de la mendicidad con el consumo de sustancias. Así mismo, ya que algunas de las características propias de la vida en la ciudad potencian el olvido social de este sector y su población, es necesaria una presencia honesta del cuerpo policial en el sector que apunte por mejorar la calidad de vida de estas personas empezando por la clausura real de las plazas de vicio y como tal de trabajo educativo y sensibilización de la

población y de la Policía. El papel de las instituciones y organismos públicos debe centrarse también en la articulación de su trabajo con otras instituciones, a razón de que se pueda dar cobertura total a todos los usuarios e intentar realizar otro tipo de formación en sus espacios pues a menudo los *habitantes de calle* perciben la estancia allí, más como estar una cárcel que como un proceso de rehabilitación. Por último -y aunque parezca un poco utópico- resulta necesario que el Estado provea, mejore y garantice realmente el cubrimiento de las necesidades básicas insatisfechas de todos los individuos Colombianos, especialmente a los provenientes de barrios populares y contextos de guerra.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonilla, M. E. (04 de Octubre de 2009). Alma mafiosa. *EL ESPEC*.

CEO. (2009). *Censo de habitantes de calle y en calle de la ciudad de Medellín y sus corregimientos*". Medellín: Universidad de Antioquia.

Choren, S. (2 de 11 de 2018). *Conicet Mendoza*. Obtenido de Centro Científico Tecnológico: <https://www.mendoza-conicet.gob.ar/portal/enciclopedia/terminos/NecBas.htm>

DANE. (05 de 11 de 2017). *www.dane.gov.co*. Obtenido de www.dane.gov.co: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17.pdf

Duncan, G. (17 de octubre de 2017). Los transitos del negocio de la droga en Colombia. *EL TIEMPO*.

EL TIEMPO. (8 de Marzo de 2000). *EL BOOM DE LAS INVASIONES*. Obtenido de www.eltiempo.com.

Escuela de Nutrición y Dietética. (2018). *Lista de Intercambio de Alimentos*. Medellín: Universidad de Antioquia.

FENAVI. (15 de 12 de 2018). *Boletín Fenaviquín*. Recuperado el 01 de 04 de 2018, de www.fenavi.org: https://fenavi.org/wp-content/uploads/2018/12/Fenaviquin_ed2772018-2.pdf

- Fischer, P. &. (1986). Homelessness and mental health: An overview. *International Journal of Mental Health*, 6-41.
- Grupo de investigación "Estado, Conflicto y Paz- Universidad Javeriana. (15 de 04 de 2019). *Razón Pública*. Obtenido de Razón Pública:
<http://razonpublica.com/images/stories/evofp/Base-de-datos-Anexo-articulo-Juan-David-Velasco.pdf>
- Guber, R. (2001). *La Etnografía: Metodo, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- Guber, R. (2011). *La etnografía: metodo, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Hopper, K. &. (1984). *The making of America's homeless: From skid row to new poor: 1945-1984*. New York: Community Service Society of New York.
- ICBF. (2015). *Tabla de composición de alimentos colombianos*. Bogotá: ICBF.
- IGAC, I. G. (2012). *Atlas de la Distribución de la Propiedad Rural en Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- INCAP. (2006). *Manual de instrumentos de evaluación dietética*. Guatemala: Instituto de nutrición de Centro América y Panamá.
- JUSTICIA. (29 de Febrero de 2016). El caso de 'los 12 Apóstoles' por el que capturaron a Santiago Uribe. *EL TIEMPO*.
- Koegel, P. &. (1994). The course of homelessness among homeless adults in Los Angeles. *American Public Health Association*.

- Lopez, C. (2010). *Y refundaron la patria: de cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el estado colombiano*. Bogotá: Penguin Random House.
- Lovell, A. M. (1984). *Measurement issues in services research on the homeless mentally ill*. In J. Franks & M. Levine (Eds.). Orangeburg, NY: Nathan Kline Institute.
- Medellín, A. d. (2016). *Plan de desarrollo "Medellin cuenta con vos" 2016-2019*. Medellín: Alcaldía de Medellin.
- Montes, W. R. (2013). "REBUSQUE Y MENDICIDAD: MUESTRA DE DESIGUALDAD Y POBREZA EN CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER (COLOMBIA)". *Apuntes Del Cenes* , 165-188.
- Montes, W. R. (2013). Rebusque y mendicidad: Muestra de desigualdad y pobreza en Cúcuta. *Apuntes del CENES*, 165-188. Obtenido de <https://www.redalyc.org/html/4795/479548633008/>
- Morse, G. (1986). *Contemporary assessment of urban homelessness: Implications for social change*. St louis: University of Missouri.
- Olivares, M. O. (2009). Metodología de la sociología visual y su correlato etnológico. *Argumentos*, 165-184.
- Park, R. E. (1999). *la ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Barcelona: Ediciones el Serbal.
- Perea, C. M. (2016). *Limpieza social: Una violencia mal nombrada*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Historica.

- Quiceno Toro, N. P. S. (2009). Estigmas territoriales y distinciones sociales: configuraciones espaciales en la ciudad de Medellín. *ANAGRAMAS*, 115-132.
- R, J. (1992). Empirical studies of homeless populations in the 1980s. En R. Jahiel, *Homelessness: A prevention oriented approach*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Randall Kuhn, D. C. (1998). Applying Cluster Analysis to Test a Typology of Homelessness by Pattern of Shelter Utilization: Results from the Analysis of Administrative Data. *American Journal of Community Psychology*, 207-232.
- Rossi, P. H. (1989). *Without shelter: Homelessness in the 1980s*. New York: Priority.
- Simmel, G. (2005). La metropolis y la vida mental. *Bifurcaciones*, 1-10.
- Snow, D. &. (1987). Identity work among the homeless: The verbal construction and avowal of personal identities. *American Journal of Sociology*, 1336-1371.
- Social, C. N. (2007). Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN). Bogotá.
- Sosin, M. P. (1990). Toward a Longitudinal Analysis of Homelessness. *Journal of Social Issues*, 74-157.
- TIEMPO, R. E. (27 de Julio de 1992). CUATRO DETENIDOS POR MASACRE EN BOGOTÁ. *EL TIEMPO*.
- Torres, I. V., Gaona, S. R., & Corredor, D. V. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa. *Cuadernos de Geografía*, 59-73.

Verdad Abierta. (21 de 08 de 2008). *VERDAD ABIERTA*. Obtenido de VERDAD

ABIERTA: <https://verdadabierta.com/procesos-judiciales-de-justicia-y-paz/>